



25
ANIVERSARIO

LA
CAPITAL
TIERRA DE BARROS



lacapitaltb@lacapitaltb.com
Directora: María Dolores Izquierdo Mora

FEBRERO DE 2023

Año 25, Número 285

**Se aprobó el
proyecto de obra
para rehabilitar
el Palacio de Justicia**

**Iberovinac
presentado en
Madrid ante
público y prensa**

**El PP propone a
Adora Gutiérrez
como candidata
a la alcaldía**

**Firmado el convenio
de ampliación del
polígono industrial
Las Picadas II**

Amplia operación policial contra el tráfico de drogas en Almendralejo



**Más de quinientas personas dieron colorido
al desfile del Carnaval en Almendralejo**



**Casimiro del
Álamo y los
meloneros de
Tierra de Barros
homenajeados**

**La Junta de
Gobierno aprobó
el proyecto de
obra del antiguo
Palacio de Justicia**



TRIBUNA

Houston: tendremos un problema con el agua

No hace falta estar a bordo del Apolo 13. Solo tienes que salir a dar una vuelta un domingo, y pasarte por alguno de los embalses y pantanos, que rodean Tierra de Barros y resto de la Provincia de Badajoz, para emular al astronauta Jack Swingert, y unos meses antes que la situación ya no tenga remedio, decir alto y claro: "Houston, tendremos un problema", para que se enteren en la Confederación Hidrográfica del Guadiana, o en las Consejerías competentes y afectadas por la falta de agua, principalmente en la Provincia de Badajoz.

Por proximidad, y con datos de Febrero del presente, Alange con un 13,73%, Los Molinos al 26,47% de su capacidad, Villalba de los Barros con un 44,34% pero si conexión con Alange ni con Los Molinos. El conjunto de la Provincia de Badajoz, tan sólo con agua embalsada al 32,46% de la capacidad, que contrasta con el 76,56% de la Provincia de Cáceres. Estos son los preocupantes datos, que en muchos municipios de nuestra Provincia, empiezan a pesar como una losa.

No se trata de meter miedo a nadie, aunque el miedo es libre, sobre todo, cuando algún pueblo ya no pueda suministrar agua para consumo humano con calidad, cuando no podamos llenar las piscinas privadas e incluso las públicas y cuando nuestros agricultores e industrias, no tengan ese caudal, reservado por la Confederación, como si de la reserva de una entrada de cine se tratara, aunque no haya película ni máquina

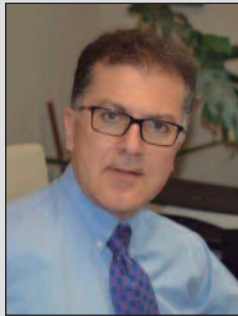


Juan Ignacio
Díaz Martín

de cine que la proyecte; eso sí, la entrada la tienes reservada para ti, como asevera siempre la Confederación con el agua. Para meter un poco más de presión a nuestro entorno, tan sólo añadir que no todos los municipios tienen una alternativa de abastecimiento en caso de no poder abastecerse de su correspondientes embalses y algunos que la tienen, ya presentan problemas en cuanto a la calidad de sus aguas. Es decir, que el problema que el astronauta trata de exponer a Houston, es que si no llueve a mares en los próximos meses, no es ya sólo cuestión que afecte a las industrias, a regantes y a los agricultores, ganaderos, sino que quizás, nuestra vida cotidiana, pueda verse alterada por la falta o mala calidad del agua. Y mientras tanto, las grandes obras que se requieren por vía de urgencia para la conexión de pantanos, embalses y presas, que pudieran ayudar a gestionar un gran problema de agua en una zona, con el exceso acumulado en otra, ni están ni se las espera, al menos, en breve. Eso sí, los grandes proyectos de inversión y generadores de empleo que están ya en marcha, o se han anunciado en nuestra Provincia, requieren como elemento primordial el agua embalsada: El gran matadero del Ibérico de Zafra, que se inaugura el próximo 16 de marzo, necesita agua como si se tratase de un municipio más de la comarca. El mega proyecto Elysium City, está proyectado en Castilblanco, precisamente, por la cercanía de los grandes pantanos y embalses de la zona. También se requiere grandes cantidades de agua para producir el Hidrógeno Verde, cuya producción ya ha sido declarada de interés general en Extremadura. Y por supuesto, no olvidamos los nuevos regadíos, que ya están en fase de implementación.

Ya sabemos todos, que las previsiones con el líquido elemento, el agua, no son ciencias exactas. Que se pueden quedar cortos o pasarse en sus previsiones. Pero para mí, hacer reservas y dotaciones de agua, cuando tienes los pantanos y embalses a menos de un tercio de su capacidad, donde se acumula más fango y cieno, que no te aseguran ya ni tan siquiera el abastecimiento a corto plazo de muchas poblaciones, es tan grave como encargar unos trenes que no caben por los túneles. Houston: ¿hay alguien ahí?

¡Qué no nos tomen por tontos!



Ángel
García Calle

A estas alturas sólo pido eso. No le podemos pedir a estos incompetentes que solucionen nuestros problemas, pero por lo menos que el PSOE a nivel nacional y a nivel autonómico no se cachondee de nosotros.

Se ha hecho viral la foto de un concejal del PSOE en Cáceres reclamando en Madrid una sanidad pública de calidad y en contra de las listas de espera de Madrid, cuando su ciudad todavía no tiene el prometido hospital, del cual se puso la primera piedra en el año 2006.

Fue uno de los muchos que acudieron a la llamada del PSOE y de los sindicatos apesabrados (CCOO y UGT), para los cuales se pusieron infinidad de autobuses pagados, muchos de ellos, con dinero de los ayuntamientos socialistas de toda España.

Cientos de esas personas salieron de Extremadura para protestar en Madrid, cuando Extremadura es la cuarta comunidad autónoma con más tiempo en la lista de espera para una intervención quirúrgica.

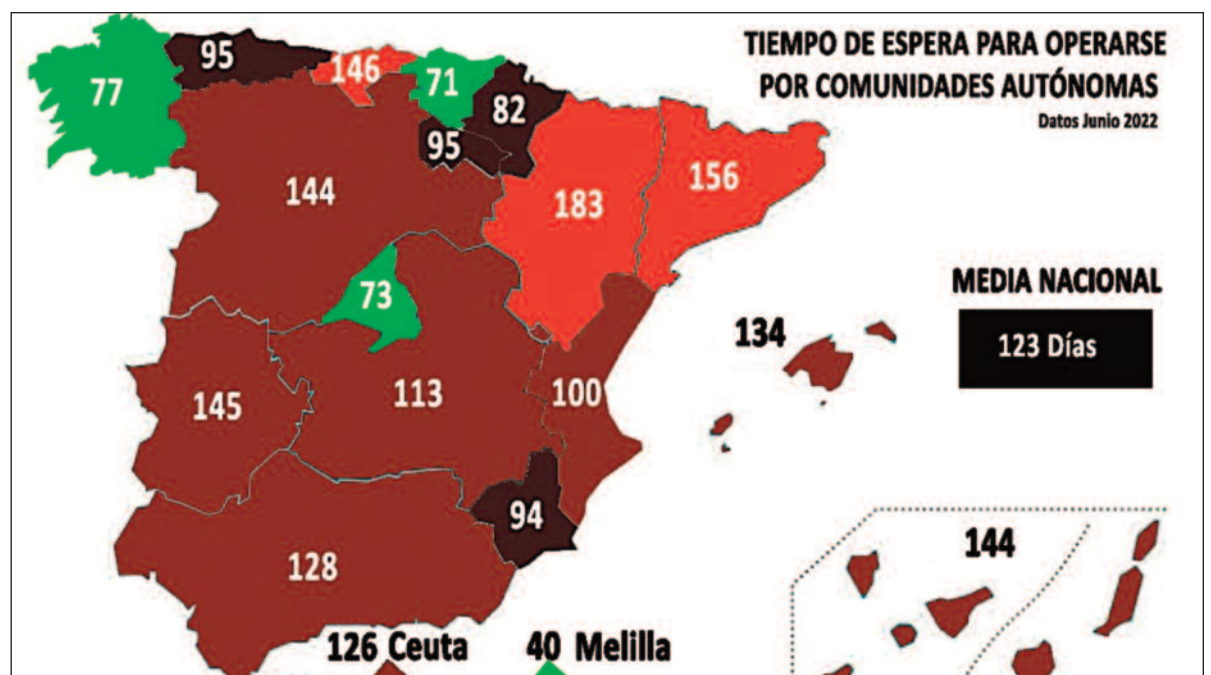
Es una prueba más de que el PSOE es una secta, una organización mafiosa, en la que la "familia" es lo importante, y en la que los intereses de los ciudadanos están

en último plano. No de otra forma se explica que los diputados extremeños del PSOE sigan aprobando unos presupuestos que favorecen a otras comunidades autónomas como Cataluña o el País Vasco, mientras nuestra tierra sigue sin tener unos mínimos servicios públicos de calidad y unas infraestructuras dignas del siglo XXI. Pero si de sanidad hablamos, a esos que fueron a Madrid a protestar, no por una sanidad pública y de calidad, sino contra Ayuso, les voy a recordar que en Madrid el tiempo medio de espera es para una consulta externa es de 47 días. En Extremadura es de 76. Ahí van los datos de los días que hay que esperar por especialidad, obtenidos de la propia página del SES, actualizados a fecha 31/12/2022:

Ginecología	123
Oftalmología	82
Traumatología	63
Dermatología	65
Otorrino	40
Neurología	81
Cirugía	40
Urología	61
Digestivo	135
Cardiología	71

En Total, 50.125 pacientes esperan una consulta externa.

¡No os vayáis a Madrid y protestad aquí, cínicos, hipócritas!



LA
CAPITAL
TIERRA DE BARROS

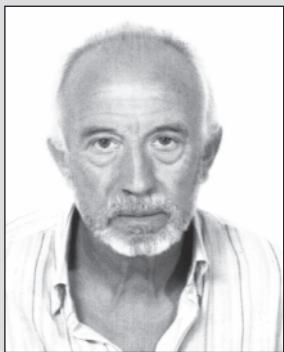
TRIBUNA

Uniforme y excluyente

Es la idea de España que, dice el Presidente, tienen los miles de manifestantes que llenaron la Plaza de Cibeles hace unos días. Si por uniforme entendemos que nacer en Palafrugell no supone ninguna ventaja sobre los que nacen en Almendralejo o en cualquier otro lugar de España, vamos por buen camino. Esa es la España que queremos. Uniforme en derechos (y en obligaciones), sin mirar el lugar de nacimiento.

Si por excluyente entendemos excluir a los que delinquen aprovechando su cargo político, es decir, a sediciosos, malversadores, prevaricadores..., o su condición más abyecta, es decir, pederastas, proxenetas, violadores..., estamos orgullosos de excluir a la gente que hace daño a los demás sin ninguna justificación.

¡Ya nos gustaría tener un Presidente de Gobierno así de uniforme y así de excluyente! Sería un lujo para nuestro país. Por desgracia, sólo es un sueño.



Juan Andrés
Frías González

Y un sueño es, también, meter un tren por un túnel cuando el ancho de este último es inferior al del vehículo que tiene que transitarlo. Desde aquí podemos sugerir que donen los trenes a Extremadura para ver si se paran menos que los que llevamos sufriendo desde hace décadas. El "AVE de 2010" no consiguió sacarnos del ostracismo nacional. ¡Sólo fue un sueño!

Ni en sueños se vería el Presidente homenajeando a un Dictador salvo que lo haga para "defender los intereses de España". Cualquier sátrapa, que no sea español, puede merecer un reconocimiento por parte estos servidores públicos capaces de sacrificarse hasta la extenuación.

Y extenuados estamos los españoles de tanta incompetencia. Trescientos cincuenta diputados y una centena larga de senadores andan ahora buscando abusadores sexuales que perjudicar. Las leyes llevan su sello y su refrendo.

Desde fuera sólo podemos expresar nuestro estupor:

Hagan el favor de dar vida a sus militantes antes de que sus opciones partidistas fallezcan por inanición.

Revitalicen sus sedes locales, reanimen el debate interno, conecten con la gente y sus problemas y expulsen a los arribistas que buscan convertirse en profesionales de vivir del cuento.

La productividad de nuestras Cámaras representativas, a veces, con excesiva frecuencia, raya en la absoluta inoperancia, derivada de su mediocridad.

¿Exageración?

¡Ya nos gustaría!

Grupos parlamentarios a los que sólo les falta el uniforme oficial para recitar como papagayos los argumentarios diseñados por burócratas del Partido, casi siempre ajenas al sentir ciudadano.

Hagan el favor de dar vida a sus militantes antes de que sus opciones partidistas fallezcan por inanición. Revitalicen sus sedes locales, reanimen el debate interno, conecten con la gente y sus problemas y expulsen a los arribistas que buscan convertirse en profesionales de vivir del cuento.

Y para vivir del cuento primero hay que contarlo. Y hay medios de comunicación dispuestos a ofrecerse a ello, entre otros, la prensa pagada por todos y que sólo sirve a los intereses del poder; es decir, no sirve por igual a todos los que la sufragan con sus impuestos.

Tampoco conviene quejarse demasiado y dedicar algo más de esfuerzo en intentar cambiar la situación. Afortunadamente, una vez más parece que vamos a tener la posibilidad de elegir en las urnas las opciones políticas que mejor nos representen. No dirán vds que no es una buena oportunidad, que los ciudadanos de muchos países del planeta ni siquiera la sueñan a largo plazo. Nosotros, que todavía no la hemos perdido, podemos aprovecharla para afianzar la posibilidad de no ponerla en riesgo en el futuro.

Por si las moscas...



Candidatos

En breve se celebrarán en casi todas las Comunidades Autónomas de España elecciones municipales y autonómicas, el 28 de mayo. Quiere esto decir que vamos a elegir a los concejales y diputados que serán los que voten al próximo alcalde y presidente de la Junta de Extremadura. Aunque siempre ha sido así, lo resalto porque casi todas las encuestas afirman que las mayorías absolutas ya no van a conseguirse con la misma facilidad que hasta ahora y, por tanto, los elegidos dependerán de acuerdos entre partidos en función de sus votos.

Nunca en España estuvo tan denostado el dedicarse al ejercicio de la política. Es muy difícil para los partidos que

demostrar cuál es la fuerza del grupo tal o cual en el "aparato" del partido. Si para mantener el poder y la influencia en el partido es necesario sacrificar al mejor candidato, sacrificado queda.



Lola
Izquierdo Mora

Es evidente que hay una gran carencia de líderes porque quien se perfila como tal es aniquilado sin opción electoral. Aquella frase que pronunciará el ministro Pío Cabanillas, "al suelo, que vienen los nuestros" sigue gozando de la máxima actualidad.

Los partidos se han convertido en empresas. Sirven para "colocar" o "regalar" un buen puesto en las listas (sobre todo en la Asamblea) a aquellos que se han ganado la confianza del aparato, a los que hay que devolver algún favor, a los que han estado "trabajando para el partido" al margen de su idoneidad o capacidad de liderazgo. Como dice el refrán: "primero están mis dientes que mis parientes". Pero el único egoísmo válido es el que reflejó Jacinto Benavente, "el único egoísmo aceptable es el de procurar que todos estén bien para estar uno mejor".

Me resulta desilusionante comprobar que el sistema de partidos hace aguas; por tanto, nuestra Democracia carece

de estar sustentada en pilares sólidos que garanticen su continuidad. Y así será mientras el pecado más elemental de los partidos sea el Egoísmo.



Me resulta desilusionante comprobar que el sistema de partidos hace aguas; por tanto, nuestra Democracia carece de estar sustentada en pilares sólidos que garanticen su continuidad.

optan a las elecciones encontrar el candidato ideal. Pero esa dificultad no sólo radica en lo complicado del momento; también en la estructura de los partidos por intereses, fobias, envidias ... Tras lo que hemos visto en algunos partidos en esta convocatoria, es inevitable deducir que su objetivo no es ganar ni ofrecer el mejor equipo a los ciudadanos. Da toda la impresión de que pretenden

TRIBUNA

La democracia española. Una reflexión

Estoy advirtiendo en los últimos años una verdadera degradación de la democracia española, de lo que se llamó el espíritu del 78 que, en muchos países del mundo, se entendió como un logro, una conquista de libertad y democracia que fue envidiada por otras naciones que valoraron el principio en el que se basó este logro: el diálogo, el saber aceptar las opiniones de quienes no pensaban igual y, lo que era más importante, habían protagonizado una Guerra Incivil, por definición, pero también aceptado que nuestra Patria necesitaba de una reconciliación que se tenía que asentar en el perdón de agravios mutuos para construir un futuro diferente para la nueva sociedad de los hijos y nietos de aquellos que habían querido, y sabido, pasar página de una manera profundamente generosa.

Creo que el proceso, en mi modesta opinión, se inició en el gobierno -es un decir- de Rodríguez Zapatero, el visionario optimista contador de nubes, que empezó negando una terrible crisis económica, en lo que colaboró su correligionario Solbes, y mintiendo al pueblo español de manera vergonzosa y promulgando dos leyes que, pasando por encima de una parte importante, la mitad más o menos de los españoles, promulgó dos leyes realmente destructoras de un consenso que se rompió, creo que para siempre, pese a haber sido la palabra clave de la bendita Transición y que no fueron otras que la Ley de Memoria Histórica en 2007 y la Ley Orgánica de Salud Mental y Reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo en 2010.

Terminada la etapa zapateril, la llegada al gobierno del Psoe no supuso un cambio significativo. Rajoy se dedicó a las cuestiones económicas con resultados aceptables, pero no hizo política social -su proverbial inacción- pese a tener mayoría absoluta. Nada de nada en relación con la desgraciada Ley de vuelta a planteamientos frentistas y

un, casi, testimonial recurso al Tribunal Constitucional de la del aborto que se resuelve más de una década después a favor de la Psoe.



José Ángel
Calero Carretero

La degradación de nuestra actual democracia tiene mucho que ver con la forma en la que Sánchez llegó al gobierno y, sobre todo, de la manera en que se está manteniendo aliándose con separatistas, ERC y Bildu son dos magníficos ejemplos, y formando un gobierno de coalición con podemitas y comunistas varios que se comportan como perfectos antisistemas, herederos del 15 M, el movimiento indignado que, con su llegada al poder, han perdido toda vergüenza y se han convertido en casta dirigente abandonando Vallecas para instalarse en Galapagar. Díganme qué democracia es aquella en la que se gobierna a base de Decretos Leyes, se ejerce el poder con el rodillo de los votos sin buscar el consenso y, sin entrar en mas detalles, se votan siempre las leyes con separatistas que tienen como principal objetivo de su política destruir la nación española y el Estado de derecho.

Para comprender la degradación de nuestra democracia no hay más que repasar la últimas leyes que el gobierno ha conseguido aprobar con el rechazo de la oposición y de muchos españoles que no tienen afiliación política. Sin entrar en detalles, recordemos: Ley de Memoria Democrática, sin co-

mentarios; la reforma de la sedición y la malversación, para contentar a los separatistas catalanes y mantener su apoyo; Ley del sí es sí, con los problemas consiguientes de reducción de penas y excarcelación de violadores; Ley de Bienestar animal, que plantea bastantes dudas y está siendo contestada por diversos sectores sociales, veterinarios incluidos; la nueva legislación sobre el aborto, que permite abortar sin conocimiento de sus padres a una niña de 16 años y, por último, la Ley para la igualdad efectiva de las personas trans contra la que se están alzando voces muy autorizadas que avisan de las consecuencias que se podrán derivar en el futuro por su aplicación.

Para comprender la degradación de nuestra democracia no hay más que repasar la últimas leyes que el gobierno ha conseguido aprobar con el rechazo de la oposición y de muchos españoles que no tienen afiliación política

Es evidente que detrás de estas leyes hay un peligroso planteamiento de ingeniería social que pretende transformar el mundo actual pero, además, y esto me parece realmente terrible, nuestro gobierno sanchista lo apoya porque garantiza, o eso piensa él, su permanencia en el sillón y esto lo lleva a pasar por alto errores, como lo del sí es sí, en cuya redacción se han cometido desatinos que demuestran una incompetencia supina que, solo por eso, debería haber provocado ceses en cadena. Pero... el sillón bien vale una misa.

noticias

El PP de Extremadura propone a Adora Gutiérrez como candidata a la alcaldía de Almendralejo

La abogada de 35 años se incorpora al proyecto de María Guardiola para encabezar las listas del PP de Almendralejo para las próximas municipales

El Partido Popular de Extremadura propone la designación de Adora Gutiérrez Lamonedada como candidata a la alcaldía de la ciudad para las próximas elecciones municipales del 28 de mayo.

Adoración Gutiérrez Lamonedada, a la que todos conocen como Adora, nace en Almendralejo el 26 de septiembre de 1987. Casada y madre de un niño, ejerce como abogada y mediadora desde hace 10 años en su propio despacho especializado en Derecho Administrativo, 'Gutiérrez y Abogados', situado en Almendralejo.

Licenciada en Derecho por la Universidad de Extremadura en 2011, ha formado parte de la Junta Directiva de la Agrupación de Abogados Jóvenes de Badajoz desde 2014 a 2022 y, actualmente, forma parte de la Comisión de Formación del Colegio de Abogados de Badajoz desde 2017.

Adora se incorpora al proyecto de María Guardiola para ser la nueva alcaldesa de Almendralejo porque es consciente de que el municipio "está totalmente paralizado y necesita un cambio". Como enamorada de

su ciudad, quiere "luchar por el cambio y aportar frescura" para que Almendralejo ocupe el lugar que le corresponde.

"Los almedralejenses somos gente que nos gusta emprender, movernos y luchar,

Licenciada en Derecho por la Universidad de Extremadura, ejerce como abogada y mediadora desde hace 10 años en su propio despacho especializado en Derecho Administrativo, 'Gutiérrez y Abogados'

y no tiene ninguna lógica que el pueblo esté bloqueado porque no se lo merece. Hay grandes posibilidades para Almendralejo gracias a sus vecinos y conseguiremos aprovecharlas para que la ciudad sea mejor".



Iberovinac se presentó en Madrid ante público especializado y medios de comunicación

Madrid ha sido una de las ciudades de las dos presentaciones fuera de la región que se van a llevar a cabo; Sevilla acogerá la siguiente en el próximo mes de marzo

Saúl del Amo, concejal de INFETIBA, presentó en Madrid ante público profesional y medios de comunicación especializados, la vigésima segunda edición del Salón del Vino y de la Aceituna, Iberovinac, que se celebrará en Almendralejo del 29 al 31 de marzo. En su exposición estuvo acompañado por la presidenta del comité organizador, Manuela Bayón. Para apoyar la promoción de Iberovinac 2023 en la capital madrileña, estuvieron presentes los Embajadores del Cava Isabel Mijares, Marcelo Pacheco y José María Lorite.

A la primera presentación asistieron más de un centenar de personas procedentes del sector del vino y la aceituna como exportadores, hostelería, sumilleres, distribuidores, canal HORECA, tiendas especializadas, etc; y en la segunda, medio centenar de medios de comunicación. El objetivo es atraer al público especializado a Iberovinac, posicionando a la ciudad y a esta feria profesional como un referente nacional. Esta es una de las dos presentaciones fuera de la región que se van a llevar a cabo. La segunda presentación será en Sevilla en el mes de marzo.

Iberovinac 2023 quiere reforzar la marca Almendralejo Ciudad del Cava, la D.O.P Ribera del Guadiana, la Ruta del Vino, el Cava Ribera del Guadiana y los vinos de la Tierra de Extremadura. También se dará protagonismo a los sumilleres y jefes de sala de

restaurantes a los que se les guiará en una visita a los viñedos y, a través de la feria, para participar en catas y maridajes e intercambiar impresiones y experiencias sobre los productos de los expositores. Tras un arduo trabajo que inició allá por el

La feria cuenta con un 75% de expositores de la región entre bodegas, almazaras, aceituneras y empresas del sector auxiliar, siendo el 25% restante correspondiente a empresas e instituciones de Galicia y Portugal

año 2000, Iberovinac ya está consolidada como la feria referencia en Extremadura a raíz, principalmente, de la construcción del Palacio del Vino y la Aceituna. El foco ahora se centra en conseguir un papel más protagonista a nivel nacional poniendo en contacto a empresas privadas, profesionales, compradores nacionales, organismos e instituciones públicas.

La feria cuenta con un 75% de expositores de la región entre bodegas, almazaras, aceituneras y empresas del sector auxiliar, siendo el 25% restante correspondiente a empresas e instituciones de Galicia y Portugal. Está prevista la participación de más de 60 expositores. Se espera un 90% de visitantes profesionales y un 10% de público



Manuela Bayón, Isabel Mijares, Saúl del Amo, Marcelo Pacheco y José María Lorite

general. Todos ellos serán partícipes de las diversas actividades enogastronómicas programadas para todos los públicos durante el fin de semana. Entre otras, se organizarán catas de vino y cava, aceitunas de mesa y aceites que serán presentados por los propios empresarios, así como cocina en vivo con grandes chefs extremeños. 2023 será también el año en que Iberovinac apueste, de manera decidida, por la transformación digital y la sostenibilidad con Jornadas Técnicas, conferencias y mesas redondas, encaminadas a la búsqueda

de nuevas formas de optimización y potenciación de recursos técnicos que mejoren la productividad y comercialización de los productos de Extremadura.

Para apoyar la promoción de Iberovinac 2023 en la capital madrileña, estuvieron presentes los Embajadores del Cava Isabel Mijares, Marcelo Pacheco y José María Lorite.

Entre toda la programación prevista para la Feria, tendrá lugar la ceremonia de los premios Musa de la Vendimia y Mantel Blanco a la mejor carta de vinos además del nombramiento de embajador/a del cava. Iberovinac será sede del WineInnovation Summit, un encuentro con foco en la innovación de la industria vitivinícola. El objetivo es tratar las problemáticas y casos innovadores en las tres instancias en la elaboración del vino (agrícola, bodega y comercialización) y mostrar cómo trabajan bodegas de distintas partes del mundo.





La Asociación de Mujeres Rurales Pura Cepa de Almendralejo estrenó nueva sede oficial en el local 8 de la calle Pedro Vidal Aragón. A la inauguración asistieron el alcalde acompañado de los concejales Raquel del Puerto, Macarena Domínguez, José Alberto Pérez y Eloísa Gracia. También asistió a la inauguración Cristina Herrera, presidenta de la Federación Extremeña de Mujeres Rurales



El Parque de Bomberos de Almendralejo recibió en Cáceres la Medalla al Mérito de la Protección Civil de 2022 en el que se reconocen las actividades de protección, operativas o preventivas, ante situaciones de emergencia. El acto tuvo lugar en el Complejo San Francisco y estuvo presidido por el delegado del Gobierno



El pasado sábado 28 de enero el colegio Ruta de la Plata homenajeaba a cinco de sus profesoras por su jubilación: Coronada Díaz, Juana Lázaro, María Isabel Caro, Matilde Carretero y Petra Cordero.



Se presentó la nueva directiva del CIT. Está formada por Leocadio Moya (presidente), José Ángel Calero (vicepresidente), Sonia Bote (secretaria), Faustino Izquierdo (tesorero). En Patrimonio Histórico y documentación se encuentran Francisco Zarandíeta y Leocadio Moya; En la de comunicación, Juan Bote. Antonio Calvo y Alberto Castillo cierran la directiva



La karateca almendralejense Paola García ha logrado revalidar en Chipre el título de campeona de Europa junior en la modalidad de kata femenina, es su tercer título continental de su palmarés con sólo 16 años. Ganó esta vez en la final a la eslovaca Rebeca Mrazova, a la que superó ampliamente en las calificaciones finales

Operación Policial contra el tráfico de estupefacientes en Almendralejo, Los Santos y Fuente del Maestre

Detenidos 12 hombres y 6 mujeres entre 28 y 67 años por delitos Contra la Salud Pública y pertenencia a Grupo Criminal Organizado

Agentes de Policía Nacional procedieron en la madrugada del pasado día 15 de febrero a la detención de 18 personas, 12 hombres y 6 mujeres, por delitos contra la salud pública, blanqueo de capitales y pertenencia a grupo criminal organizado.

“Operación Galgo”

En la madrugada del día 15 de febrero se llevó a cabo un importante operativo policial denominado “Operación Galgo”, dirigido por el grupo de Policía Judicial de la Comisaría de Policía Nacional de Almendralejo, en el que han participado medios de distintas Comisarias de la geografía española, la Unidad Central de Intervención (UCI), la UIP de la Jefatura Superior de Madrid, GOES y guías caninos de la Jefatura

Se intervinieron más de dos kilos de cocaína de gran pureza, más de cinco kilos de hachís, siete kilogramos de marihuana y una plantación “indoor” con más de 200 plantas, 21’92 gramos de MDMA y más de 100.000€ en efectivo

Superior de Andalucía Occidental, UPR, guías caninos y miembros de la Brigada Provincial de Policía Judicial de la Jefatura Superior de Extremadura, con el objetivo de eliminación de numerosos puntos de venta “al por menor” de sustancias estupefacientes en la localidad de Almendralejo, pertenecientes todos ellos a una misma or-

ganización estable, compuesta por pequeños grupos con un único fin, el tráfico de drogas.

En el operativo se ha llevado a cabo un total de 22 registros, en su mayor parte en la ca-

Fueron incautados tres vehículos, dos pistolas, una de aire comprimido y otra simulada y cinco escopetas de aire comprimido

pital de la Tierra de Tarros, si bien, dos de ellos se han realizado en Los Santos de Maimona y en Fuente del Maestre, procediendo a la detención de 18 personas e intervención de armas, sustancias estupefacientes, vehículos, plantación de marihuana “indoor”, dinero en efectivo y útiles para el pesaje y corte de ésta.

Viviendas acorazadas

La mayor parte de las viviendas, tanto las empleadas como puntos de venta de drogas como los domicilios de los investigados, estaban dotadas de elementos de seguridad para impedir posibles acciones policiales.

18 detenidos y 22 registros

Se llevaron a cabo un total de 22 registros, correspondiendo a 14 domicilios y 8 naves, en distintas ubicaciones de la localidad de Almendralejo junto a dos registros realizados en Los Santos de Maimona y Fuente del Maestre, donde se han intervenido más de dos kilos de cocaína de gran pureza, más de cinco kilos de hachís, siete kilogramos de marihuana y una plantación “indoor” con más de 200 plantas, 21’92 gramos de MDMA y más de 100.000€ en efectivo.



También fueron incautados tres vehículos, dos pistolas, una de aire comprimido y otra simulada y cinco escopetas de aire comprimido.

En los registros, además de los efectos referidos, se hallaron todo tipo de utensilios (espátulas, mascarillas, guantes de goma), productos químicos para la adulteración de la cocaína y la heroína, con los consiguien-

tes daños potenciales para la salud de los consumidores finales.

Los detenidos, 12 varones y 6 mujeres de entre 28 y 67 años de edad, con antecedentes por diversos tipos delictivos, una vez tramitadas las diligencias, se dio cuenta de todas las investigaciones a la Autoridad Judicial competente.

Significar que el operativo continua abierto no descartando nuevos registros o detenciones.

Prisión para 3 de los 18 detenidos en la operación antidroga

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 2 de Almendralejo ha decretado prisión provisional comunicada y sin fianza para 3 de los 18 detenidos en la operación “Galgo” contra el tráfico de drogas en la comarca de Tierra de Barros.

Para el resto, libertad con obligación de acudir los días 1 y 15 al Juzgado, según ha informado el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura (TSJEx)



TANATORIO DE ALMENDRALEJO

TANALSA
(FUNERARIA REVIRIEGO)

ALMENDRALEJO - C/ Mecánica, 2 - Tel: 924.667.023 * SOLANA DE LOS BARROS - C/ Cortinal, s/n - Móvil: 629.560.517

Masiva participación de Almendralejo en las Candelas



40

EXTREMADURA
■ 1983 - 2023



40 aniversario del Estatuto de Autonomía

JUNTA DE EXTREMADURA

*Tropical
vibes*

- EXPERTS -
IN MIXING

MOSHI

CLUB

ALMENDRALEJO
C/ GANADEROS, 3

MOSHI
CLUB

Mahou
★★★★★

La Junta de Gobierno aprobó el proyecto de obra para la rehabilitación del antiguo Palacio de Justicia

También el proyecto de obras para la construcción de un centro de interpretación en el yacimiento arqueológico "Huerta Montero"

La Junta de Gobierno Local aprobó el proyecto de obra para la rehabilitación del antiguo Palacio de Justicia cuyo presupuesto base de licitación es de 846.641 euros, financiada en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y por el Ayuntamiento de Almendralejo en un 20%. La obra forma parte de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible de Almendralejo (EDUSI).

Ubicado en la Plaza del Corazón de María desde mayo de 1891 que el municipio lo construyó para ser sede de la Audiencia y hasta 2013 el edificio se mantuvo activo aunque ha sufrido varias reformas que han afectado tanto a su distribución como a sus cubiertas, revestimientos o instalaciones. El Ayuntamiento propone dar un uso cul-

1.066,05 m² útiles distribuidos entre la planta sótano (340,89 m²) y la planta baja (725,16 m²).

La Escuela de Música contará en la planta baja con seis aulas, almacén, sala de profesores y aseos. En esta misma planta se ubicarán diferentes despachos, conserjería, el salón de actos y una sala de reuniones, además de otras dependencias.

En cuanto a las fachadas el proyecto recoge su mantenimiento y se mejorará el aislamiento térmico y acústico de los cerramientos. Se adapta el edificio a las normas de accesibilidad y se eliminan elementos añadidos al original como la escalera en la calle Cristo del Amparo que impide el paso por la acera.

Espacios municipales a entidades sin ánimo de lucro

También se ha aprobado el expediente de concesión de espacios municipales a entidades sin ánimo de lucro. En este caso, el despacho número 6 del centro Cívico a la Asociación de Atención Integral a la Discapacidad en Extremadura; despacho número 1 del Centro Integral al AMPA San Roque; el número 3 a la Asociación de Mujeres Amantes del Vino de Extremadura y a la Asociación 8M; el despacho número 1 del Centro Cívico los martes y jueves, espacio compartido con la entidad denominada Asociación de Personas con Diabetes de Almendralejo

Certificaciones de obras

En la Junta de Gobierno Local se ha dado luz verde a diferentes certificaciones de obras: Certificación cuarta correspondiente a las obras de "Refuerzo y sustitución de cubiertas del Centro Cultural San Antonio" realizadas por la empresa Cabero Edificaciones SA por un importe de 50.219



euros y recoge la totalidad de las obras ejecutadas en el mes de enero.

Certificación cuarta correspondiente a las "Obras de Ejecución de Refuerzo de Capa de Rodadura en Calzada con Hormigón As-

La Escuela de Música contará en la planta baja con seis aulas, almacén, sala de profesores y aseos. En esta misma planta se ubicarán diferentes despachos, conserjería, el salón de actos y una sala de reuniones

fáltico en la Antigua N-630 y en diversas calles de la ciudad, realizadas por la empresa Mezclas y Firmes de Extremadura S.A. por un importe de 435.781 euros.

Certificación tercera correspondiente al contrato de obras para la instalación de alumbrado exterior provisional en calle Harninas y calle Granados, realizadas por la empresa Montajes Izquierdo Vázquez S.C. por un importe de 12.039 euros.

Otras certificaciones aprobadas en la Junta de Gobierno Local celebrada el pasado día 1 de febrero fueron:

Primera y única certificación correspondiente al contrato de "Suministro e instalación de nuevo pavimento en el Pabellón Europa", realizadas por la empresa Quality Sport 2014, S. L por un importe de 32.936 euros.

Y cuarta certificación correspondiente a las obras de "Remodelación de la piscina municipal del Polideportivo Tomás de la Hera" realizadas por la empresa Construcciones Majoin S.L por un importe de 78.964 euros.

Centro de interpretación

de Huerta Montero

En esta misma Junta de Gobierno se aprobó el proyecto de obras para la construcción de un centro de interpretación en el yacimiento arqueológico "Huerta Montero" incluido en la EDUSI "La Alianza" y cuyo presupuesto base de licitación es 230.998 euros, financiado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y por el Ayuntamiento de Almendralejo en un 20%.

El edificio proyectado se ubica junto a la entrada del recinto, en la zona sur de la parcela, a unos 14 metros de la puerta que existe actualmente. En esta zona, se encuentra una instalación provisional de des-

En Junta de Gobierno se aprobó el proyecto de obras para la construcción de un centro de interpretación en el yacimiento arqueológico "Huerta Montero", incluido en la EDUSI "La Alianza"

pachos y aseos que hay que transportar a otro lugar.

El centro de interpretación queda separado del sepulcro más de 80 metros ya que aquí no interfiere con el yacimiento ni con los posibles restos arqueológicos que se estiman existen en otras zonas de la parcela. El edificio posee una única planta con recepción, conserjería, despacho administración, aseos y sala de exposición de 80 metros cuadrados. Exteriormente, consta de un porche junto a la entrada.

El Ayuntamiento propone dar un uso cultural al Palacio de Justicia, acondicionando sus espacios interiores para albergar la Escuela Municipal de Música y para otros usos culturales

tural al edificio acondicionando sus espacios interiores para albergar la Escuela Municipal de Música y para otros usos culturales. Además, se pretende que la antigua sala de vistas sea un espacio de usos múltiples, apto para conferencias, representaciones o conciertos de pequeño formato y se mantiene la cesión de dependencias a la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura. El edificio proyectado tendrá un total de



Firmado el convenio de ampliación del polígono industrial Las Picadas II entre Ayuntamiento y Avante

Se pondrán en el mercado 120.000 metros cuadrados segregables en parcelas destinadas a uso industrial y más de 5 M€ de inversión

El alcalde, José María Ramírez y el director general de Extremadura Avante, Miguel Bernal, han firmado el convenio de ampliación del polígono industrial Las Picadas II que supondrá la puesta en el mercado de 120.000 metros cuadrados, segregables en parcelas destinadas a uso industrial y que será de última generación. En él se invertirán 5.316.000 euros.

En la rueda de prensa estuvieron presentes representantes de las asociaciones CEAL y BNI, así como empresas interesadas.

Todas las naves de la Primera Fase de Las Picadas II están ocupadas por lo que hay una demanda de suelo industrial.

El alcalde ha indicado que la ampliación de suelo industrial atraerá nuevos proyectos y crecimiento a la ciudad dada la importancia y la necesidad de suelo industrial que tenía la ciudad ya que hay empresas interesadas en asentarse en la capital de Tierra de Barros, así como otras que lo demandan para ampliación de la actividad que ya están llevando a cabo. En este período ha habido que modificar el Plan Parcial, aprobado en 2004, para adaptarlo a las necesidades actuales con parcelas de mayor superficie y redactar el proyecto técnico que ahora se licita además de suscribir acuerdos con la suministradora de energía.



Polígono La Picadas II

El director general de Avante ha explicado que la licitación ya está en marcha; puede consultarse en la Plataforma de Contratación del Sector Público por un importe de 2.910.479,57 euros, correspondientes a las labores de estricta urbanización. El resto, hasta una inversión total de 5.316.000 euros, un millón más de lo previsto hace un año, corresponde a las infraestructuras eléctricas. Se prevé que, a mediados de junio, esté adjudicada y comience la obra para terminar en abril de 2024. Estiman

que para finales de la primavera del año que viene entre en funcionamiento.

Esta segunda fase de las Picadas II, según el Plan Parcial vigente, cuenta con una superficie total de 254.000 metros cuadrados. En esta primera etapa se urbanizarán 164.000 que, una vez descontadas las superficies de viales, aparcamientos y cesiones, pondrán en el mercado unos 120.000 metros cuadrados netos a la venta. Bernal ha subrayado que será un polígono industrial de "última generación", siendo la potencia

eléctrica de 125 vatios por metro cuadrado. La segunda etapa, de 90.000 metros cuadrados en total y que llegan hasta la Vereda Corona, se iniciará cuando la demanda lo pida y las previsiones es que sea pronto.

La licitación ya está en marcha puede consultarse en la Plataforma de Contratación del Sector Público, por un importe de 2.910.479,57 euros, correspondientes a las labores de estricta urbanización

Aproximadamente se dividirá en unas 30 parcelas que irán desde los 2.500 hasta los 26.000 metros cuadrados, dependiendo de las necesidades. En este sentido, el director general de Extremadura Avante ha asegurado que serán "flexibles" y se adaptarán a las demandas de los empresarios. El precio del metro cuadrado de las parcelas rondará los 44 euros.

Más de quinientas personas dieron colorido al desfile del Carnaval en Almendralejo

El desfile ha sido la novedad de este año y una de las apuestas de la concejalía de Festejos para intentar reactivar el carnaval en la ciudad

Más de 500 personas participaron en el desfile del Carnaval de Almendralejo

El desfile ha sido la novedad de este año y una de las apuestas de la concejalía de Festejos para intentar reactivar el carnaval en la ciudad; también ha ayudado el reparto

de un lote de ibéricos a todos los grupos de más de quince personas por desfilarse disfrazados y los premios en metálico de 200, 100 y 50 euros para los grupos más numerosos o los disfraces más logrados, han hecho que la respuesta ciudadana haya sido importante.

Desde el equipo de gobierno manifestaron

Desde el equipo de gobierno manifestaron su satisfacción por esta respuesta de los ciudadanos

su satisfacción por esta respuesta de los ciudadanos, también con la actuación de la comparsa gaditana de Martínez Ares que consiguió llenar el teatro en la noche del lunes de carnaval y los cientos de almen-dralejenses que participaron en el entierro de las sardina llenando la plaza de Extremadura.



*El espectáculo
está a punto
de comenzar...*

Jue. 2. Marz. 21:00h.



Avenida de la Paz, 3

A L M E N D R A L E J O

La Plataforma denuncia una vez más ante el SEPRONA el calamitoso estado de los arroyos de Almendralejo

La asociación lleva más de una década denunciando los vertidos de aguas residuales e industriales a los arroyos a su paso por la ciudad

El día 12 de febrero, la Plataforma contra la contaminación de Almendralejo remitió al Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil un escrito denuncia en el cual se ponía en su conocimiento el estado de los arroyos Las Picadas y Harnina debido a los vertidos ilegales que se han producido durante años a sus cauces.

La asociación lleva más de una década denunciando los continuos vertidos de aguas residuales e industriales al cauce de los arroyos a su paso por la ciudad de Almendralejo. Sin embargo, a pesar de hacerse público a través de los medios de comuni-

Los vertidos al arroyo Las Picadas se vienen produciendo de forma continuada, al menos durante ocho años sin que se haya tomado ninguna medida

cación y las redes sociales con fotografías del nefasto estado que cualquier ciudadano puede comprobar, ninguna administración ha tomado alguna medida efectiva para corregirlo o evitar que se sigan produciendo.

El trabajo de la Plataforma durante este tiempo ha sido riguroso y continuo habiendo iniciado varios expedientes para tratar de resolver el problema, sin éxito a la vista de los resultados.

Como ejemplo, podemos hacer referencia al caso que se inicia el 27 de julio de 2015 con la solicitud de información al ayuntamiento de Almendralejo. Como es habitual, esta solicitud no tuvo respuesta, incumpliendo así el ayuntamiento la obligación legal de responder a estas solicitudes.

Ante este incumplimiento, la asociación se dirigió al Defensor del Pueblo solicitando su intervención ante la clara infracción del ayuntamiento. La queja fue aceptada el 01 de diciembre de 2015.

Tampoco lo tuvo fácil el Comisionado de las Cortes Generales que, en un escrito, comunica a la Plataforma con fecha 27 de noviembre de 2018 "...no da [el ayuntamiento] respuesta con el suficiente

nivel de detalle a las cuestiones suscitadas por el Defensor del Pueblo" y añade " pese al tiempo transcurrido (casi dos años) desde que se solicitó el nuevo informe". El



nivel de desconfianza en la información que le remite el ayuntamiento es tal que afirma "esta institución ha tenido conocimiento por diferentes medios de comunicación que en el año 2018 la situación del arroyo Las Picadas ha vuelto a ser insalubre por presuntos vertidos irregulares que han generado malos olores y proliferación de plagas". "La solución del problema de



los vertidos irregulares en el arroyo de Las Picadas es urgente..., entre otras cosas, porque los derechos y la salud de los vecinos de la zona pueden verse afectados a diario por la falta de depuración de las aguas, las molestias por malos olores y la afección al ecosistema acuático".

El Defensor del Pueblo termina el escrito haciéndole al ayuntamiento la SUGEREN-

CIA: "Inspeccionar el arroyo de las Picadas para requerir la adopción de las medias precisas si se producen vertidos irregulares y el abandono de basura en inmedia-

ciones, con el fin de evitar estas situaciones y sancionar a los presuntos responsables.". Con fecha 03 de noviembre de 2020, (más de 5 años después de iniciado el procedimiento) el Defensor del Pueblo informa a la asociación: "Además, informa [el ayuntamiento] que acepta la SUGERENCIA que desde la institución se hace y se ha comunicado a la concesionaria que se estudiará

de forma conjunta que se revise semanalmente el arroyo ...". El Defensor del Pueblo vuelve a quejarse en este documento "... se lamenta que haya tenido que transcurrir un amplio lapso de tiempo hasta su aceptación y la adopción de medidas" y añade "Por lo tanto, se ha considerado oportuno indicar a la Administración municipal que, por un parte, es necesario que se man-

tenga un plan periódico de inspecciones a la zona afectada para evitar vertidos y/o el abandono de residuos en el arroyo de Las Picadas, así como se sancionen a los presuntos responsables de incumplir la normativa ambiental, conforme a lo previsto en la Ley 11/2011 de Residuos (artículos 12.5.b y c, 43, 45.1, 46 y 49.1) y en el Reglamento Municipal de Vertidos y Depuración de Aguas Residuales (artículos 3, 17.2, 29.2, 31, 33 y 34). Y, por otro lado, que se promueva un sistema que agilice la comunicación de irregularidades o problemas detectados en la red de saneamiento o en el arroyo de Las Picadas para que el Ayun-

La asociación se dirigió al Defensor del Pueblo solicitando su intervención ante la clara infracción del ayuntamiento. La queja fue aceptada el 01 de diciembre de 2015.

tamiento o la concesionaria puedan actuar con mayor celeridad y eficacia para proteger el medio ambiente y la salud de las personas."

Vemos pues, que los vertidos al arroyo Las Picadas se vienen produciendo de forma continuada, al menos durante ocho años sin que se haya tomado ninguna medida para corregirlos a pesar de que el ayuntamiento se había comprometido a hacerlo. Es evidente que la afección al ecosistema acuático, como afirmaba el Defensor del Pueblo, ha tenido que ser muy significativa. Sobre todo, teniendo en cuenta la mala situación en la que se encuentra el acuífero Tierra de Barros.

Para la asociación, estamos ante un probable caso que podría estar contemplado en el Código Penal. Es por eso que, una vez que se difunda esta nota, consideramos que la fiscalía debería iniciar las pesquisas necesarias para dirimir las responsabilidades penales en las que hayan podido incurrir por acción u omisión los que tienen la obligación legal de actuar. Estamos seguros que el informe que realizará el SEPRONA, junto con la documentación del Defensor del Pueblo, le será de gran ayuda en estas averiguaciones.



LA
25 CAPITAL
TIERRA DE BARROS

**25 años al servicio
de Almendralejo y
Tierra de Barros**

Una delegación de Almendralejo invitada en A Rúa con motivo del 20 aniversario del hermanamiento

La localidad de A Rúa celebró su XIV edición de la “Festa do Codillo”, a la que fueron invitados una representación de Almendralejo

La localidad de A Rúa celebró su XIV edición de la “Festa do Codillo” a la que fue invitada una representación de Almendralejo.

El alcalde, José María Ramírez, encabezó la delegación de la ciudad. Estuvo acompañado por representantes de los grupos municipales PSOE, PP y Ciudadanos, participando en un acto institucional en el Ayuntamiento del municipio.

Ramírez entregó un cuadro pintado por el artista local Vito Cano que entrelaza paisajes y lugares emblemáticos de Almendralejo y A Rúa.

Con este viaje se retoman los contactos con la localidad gallega que se interrumpieron debido a la pandemia del Covid 19 pero siempre han estado en contacto ambas corporaciones mediante llamadas y correos electrónicos

La expedición que viajó hasta allí estuvo compuesta por representantes de asociaciones de mujeres, medios de comunicación, bodegas del cava, cultura y mayores y también les acompañó Chema Lorite, embajador del Cava.

Además de estos, los futbolistas del Club de Fútbol Ex-

tremadura Antonio Álvarez “Ito” y José Tirado Castilla estuvieron presentes en esta jornada con motivo del XX aniversario del hermanamiento entre ambos municipios. Visitaron de nuevo el campo de fútbol que les acogió en la pretemporada de la primera división en la temporada 96/97

Todos ellos compartieron la “Festa do Codillo” en el pabellón municipal Victorino Núñez, con un menú de

consomé, codillo, grelos, chorizo y bica entre otros platos típicos. Con este viaje se retoman los contactos con la localidad gallega que se interrumpieron debido a la pandemia del Covid 19 pero siempre han estado en contacto ambas corporaciones mediante llamadas y correos electrónicos. Cabe recordar que una delegación de A Rúa ya visitó Almendralejo el pasado año con motivo del Salón del Vino y la Aceituna y San Marcos.



Línea Verde, una APP para que los ciudadanos comuniquen incidencias de limpieza

Es el nuevo servicio por el que los alمندralejenses podrán comunicar problemas sobre basura, recogida de enseres, animales abandonados, etc.

El concejal de Limpieza Viaria, Manolo Álvarez, presentó un nuevo servicio para que los alمندralejenses puedan comunicar las incidencias sobre limpieza, basura, recogida de enseres y animales abandonados. Se trata de una APP denominada Línea Verde que se puede descargar desde iOS o Android gratuita y anónima. Ya está en funcionamiento.

Almendralejo se une así a los más de 500 municipios que a nivel nacional disponen del servicio Línea Verde. A través de este canal de comunicación directo, los vecinos pueden poner en conocimiento del Ayuntamiento y la empresa responsable de la limpieza viaria, aquellos desperfectos que detecten en nuestra localidad. Gracias a esta herramienta de participación ciudadana, el Ayuntamiento pretende conocer las necesidades del municipio y así poder dar solución a las cuestiones comunicadas.

Para poder utilizar este nuevo servicio es necesario proceder a la descarga de la APP Línea Verde. Para ello, el usuario accede a Google Play o APP Store, en función de la tecnología empleada en su Smartphone (Android/iOS). Una vez localizada, se lleva a cabo la descarga de forma gratuita. A partir de ese momento, el usuario selecciona el municipio sobre el que quiere comunicar la incidencia. El procedimiento es muy rápido y sencillo.

Más de 500 municipios a nivel nacional disponen del servicio Línea Verde

Para comunicar una incidencia basta con pinchar sobre el botón “Nueva Incidencia”. Un desplegable con las diferentes tipologías de incidencias aparece en pantalla. El usuario selecciona aquella sobre la que quiere comunicar. De forma automática, la APP detecta las coordenadas exactas en las que se ubica el desperfecto. El siguiente paso es adjuntar una foto de la incidencia y observación sobre la misma. Ya sólo queda dar al botón de enviar. Una vez enviada, personal del Ayuntamiento recibe notificación del desperfecto comunicado. A partir de este momento se inician los trámites para dar solución a la incidencia detectada. El ciudadano, a su vez, recibe notificación en su teléfono móvil siempre que se produzca un cambio en el estado de la misma.

Línea Verde también ofrece sus servicios a través de contacto telefónico en el número 902 193 768 en horario de 8.00 horas a 17.00 horas (coste de la llamada 0,07 €/min).

El concejal de Limpieza ha animado a los alمندralejenses a utilizar el servicio Línea Verde. A través de la implantación de este servicio y gracias a una importante participación ciudadana, se pretende lograr un municipio que cumpla con las expectativas de bienestar social de sus vecinos.

ALMENDRALEJO

línea VERDE
SMART CITY

MEJORA TU LOCALIDAD Y MANTENTE INFORMADO COLABORA VÍA APP

BASURA ACUMULADA EN LA CALLE

RECoger UN SILLÓN Y UNA LÁMPARA

SUBIR UNA FOTO DE UN PUNTO LIMPIO

DESCARGA LA APP GRATUITA

Hace 25 años en La Capital de Tierra de Barros

Accidente del jugador del Extremadura Kalla

El jugador Camerunés del Extremadura, Raymond Kalla, sufrió el pasado día 31 de mayo un aparatoso accidente de tráfico en el Kilómetro 84 de la Nacional V a la altura del término Municipal Santa Olalla. Kalla, que conducía un BMW, se salió de la calzada debido a la intensa lluvia que en esos momentos caía. Tras varios vuelcos el coche quedó destrozado y el jugador tuvo que ser sacado del vehículo por los bomberos. Kalla fue trasladado rápidamente al Hospital Central de Toledo, donde, al cabo de unas horas y luego de realizársele las pertinentes pruebas radiológicas, fue dado de alta. Gracias a Dios, Kalla vuelve a estar con nosotros.



Los comerciantes piden mejoras en el Mercado Municipal

Los industriales del sector alimenticio del Mercado Municipal reivindicaron a las autoridades municipales un mejor mantenimiento de sus dependencias laborales. Mayor iluminación, puertas nuevas y mejora de la techumbre, son las necesidades más urgentes que quedaron patentes tras los sucesivos robos a los que fueron sometidas distintas dependencias del mercado durante varios fines de semana consecutivos.



Quedó abierta al tráfico la rotonda de la Avenida de La Paz

La rotonda de la Avenida de la Paz quedó abierta al tráfico, provisionalmente, hasta que en los próximos días culmine la obra con el asfaltado. Los días de retraso se deben, según el delegado de urbanismo en funciones, Juan de Dios Rayo, a que el proyecto inicial de la obra ha sido modificado para mejorarlo. La rotonda servirá, según Rayo, para descongestionar el tráfico que se venía produciendo en la unión de Avenida de la Paz, Carretera de Santa Marta y Avenida de Goya, y evitar accidentes.

Operación antidroga de la Policía Nacional

La Policía Nacional de Almendralejo realizó una operación antidroga en la N 630 en la que incautó 19.325 gramos de Hachís, según informó el comisario de la policía nacional de Almendralejo, José Luis Muñoz quien explicó que se sentían muy satisfechos por ser la mayor operación de alijo de droga llevada a cabo en la Comisaría de Almendralejo. La operación, de la cual resultaron detenidas tres personas, cuyas iniciales son F.J.R.O, M.I.R.B e I.T.G, corresponde en el mercado negro a cuarenta millones de pesetas.

Según explicó Muñoz, tras un proceso de seguimiento, descubrieron que los tres detenidos que resultaron tener antecedentes por tráfico de estupefacientes, viajaban en coches distintos pero todos venían del Sur de España, lugar de procedencia de la droga y el destino, según el comisario, era la región Extremeña.



El grupo Tierra de Barros viaja a Alemania

La Asociación Cultural y Folclórica Tierra de Barros viajó hasta Alemania donde participó en Festivales Internacionales de Folklore y mostró los tradicionales productos de Almendralejo.



DEMA libera cernícalos en la Alhambra de Granada

La Asociación ecologista DEMA liberó en la Alhambra de Granada varios Cernícalos Primillas criados en cautividad, del centro de conservación que DEMA tiene en Almendralejo.



Asaja expuso en la Asamblea la inseguridad jurídica que creará la propuesta de ley del PSOE sobre las zonas ZEPA



La CLYGAL denuncia las obras de la Vereda Corona ya que exceden en un 40% el ancho protocolizado de los caminos

La dirección de la CLYGAL mantuvo una reunión con las candidatas del PP a la alcaldía y a la Junta

Las organizaciones agrarias satisfechas por la respuesta de los agricultores y ganaderos en Mérida



La Comunidad pide a la Fiscalía que investigue una presunta trama de compraventa de aceituna

La Unión presentó en la Asamblea de Extremadura sus propuestas a la Ley de zonas Zepa

Luis Cortés elegido por unanimidad Coordinador Estatal de la Unión de Uniones



La CLYGAL denuncia las obras de la Vereda Corona ya que exceden en un 40% el ancho protocolizado de los caminos

El ancho establecido para estas vías de comunicación terrestre es de 7 metros y en la Vereda Corona excede los 11 metros

La Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo (CLYGAL) denuncia públicamente que las obras de acondicionamiento que se están llevando a cabo en la Vereda Corona incumplen claramente el protocolo establecido por el propio Ayuntamiento respecto a la anchura que deben tener los caminos de titularidad municipal ya que supera en un 40% los 7 metros establecidos.

La Comunidad exige al Gobierno local que obligue a la empresa adjudicataria de la obra a cumplir el protocolo y a desocupar los terrenos que está usurpando a los agricultores porque, entre otras cuestiones, no se trata de hacer una autovía rural en este camino concreto cuando hay otros que aún siguen impracticables.

Varios agricultores afectados dieron la voz de alarma e incluso llamaron a los Guardas Rurales para que detuvieran las obras que les está provocando importantes pérdidas puesto que, antes de esta actuación, ese camino concretamente excedía los 7 metros establecidos.

Los agricultores ya fueron muy generosos cuando en 2006 cedieron terrenos sin nin-

gún tipo de indemnización para ensanchar los caminos a 7 metros por lo que parece que volver ahora a ocuparles más espacio

La CLYGAL insta a la Administración a que delimite el dominio público en la cartografía catastral y que deje de cobrar impuestos a los agricultores por aquello que no es suyo por que, en su día, lo cedieron sin recibir contraprestación económica alguna.

y sin ni siquiera avisarlos, tiene más parecido con un abuso de autoridad que con cualquier otra cosa.

La CLYGAL insta a la Administración a que delimite el dominio público en la cartografía catastral y que deje de cobrar impuestos a los agricultores por aquello que no es



Vereda Corona

suyo por que en su día lo cedieron sin recibir contraprestación económica alguna.

Por último, exige al Ayuntamiento que vele por el cumplimiento de las normas que la propia Administración Local establece y preste un mínimo de atención a todas las

cuestiones que son de su competencia y que afectan a los agricultores porque en los últimos años la sensación de desprecio y abandono por parte del Gobierno Local hacia todo lo relacionado con el sector agrario ha sido mayúsculo.

Apag Extremadura Asaja considera que un país con un sector primario debilitado tiene un futuro incierto

Apag Extremadura Asaja recuerda que hace falta que las comunidades autónomas oficialicen los costes de producción y bajen impuestos

El presidente de Apag Extremadura Asaja, Juan Metidieri, valora que el gobierno tome medidas para reducir precios en la alimentación pero pide “que no sea siempre a costa del agricultor y del ganadero”.

El presidente de Apag Extremadura Asaja, Juan Metidieri, considera negativo que el 17% de las explotaciones de vacuno y caprino hayan cerrado en 2022 y recuerda que, desde la organización agraria, vienen denunciando el cierre diario de explotaciones en el sector primario.

Con respecto a las medidas anunciadas por el gobierno para reducir el coste de los alimentos, desde Apag Extremadura Asaja piden que no se adopten soluciones siempre a costa del agricultor y del ganadero

“Algo están haciendo mal nuestros gobernantes”, dice Metidieri que espera que retomen el sentido común porque “un país con un sector primario debilitado tiene un futuro

incierto” a juicio de Apag Extremadura Asaja.

Con respecto a las medidas anunciadas por el gobierno para reducir el coste de los alimentos, desde Apag Extremadura Asaja piden que no se adopten soluciones siempre a costa del agricultor y del ganadero.

La organización agraria recuerda que hay otros eslabones en medio de la cadena alimentaria, como son los intermediarios, que están sin controlar y esperan que esta cues-

tion se analice en la reunión del Observatorio de la Cadena Alimentaria que el ministro de Agricultura, Luis Planas, tiene prevista.

Del mismo modo, Apag Extremadura Asaja recuerda que hace falta que las comunidades autónomas oficialicen los costes de producción y consideran necesario una bajada de impuestos urgente dada la subida desproporcionada de los últimos años.



La Comunidad pide a la Fiscalía que investigue una presunta trama de compraventa ilegal de aceituna

Ante “la pasividad” de las administraciones para extremar las tareas de control y vigilancia e impedir la proliferación de robos

La Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo (CLYGAL) acudió a la Fiscalía para denunciar la presunta existencia de una trama de compraventa de aceituna robada que estaría operando en la comarca extremeña de Tierra de Barros y en las inmediaciones de la frontera portuguesa.

La Comunidad de Labradores recurre al Ministerio Fiscal ante “la pasividad” de las administraciones local, autonómica y central, a las que en el mes de noviembre se solicitó públicamente que extremaran las tareas de control y vigilancia, al tener conocimiento de la proliferación de robos de aceituna en el campo y su posterior venta de forma irregular.

Para activar la presunta trama ilegal, el titular del puesto de compra o un colaborador suyo falsificaría presuntamente la documentación de trazabilidad y se la entregaría a clientes seleccionados, identificando como origen de la mercancía una finca de titularidad del comprador o alquilada por éste para así ocultar la procedencia real de la aceituna robada en otra explotación distinta a la que aparece en la documentación.

También se utilizarían, presuntamente, falsos contratos de explotación de fincas

de manera que, un propietario o arrendatario de un olivar, receptarían gran cantidad de aceituna sustraída que, posteriormente, legalizan como de su propiedad.

En otras ocasiones se darían, presuntamente, permisos ilegales para el rebusco de aceituna cuando esta actividad está prohibida en plena recolección y, como

El Decreto 171/2016, de 18 de octubre de trazabilidad de uvas y aceitunas establece que hasta el 1 de marzo no se podría proceder al rebusco

establece el Decreto 171/2016, de 18 de octubre de trazabilidad de uvas y aceitunas, hasta el 1 de marzo no se podrían proceder al rebusco.

De la investigación llevada a cabo por la propia CLYGAL, se deduce que, a lo largo de la presente campaña, los presuntos puestos implicados en esta trama habrían recibido miles y miles de kilos de aceituna, provocando un gran perjuicio a los agricultores y al sector en general, al tiempo que presuntamente se habrían enriquecido de forma ilícita ya que el

pago por esta aceituna robada, a una media de 0,45€/kg, equivaldría a la mitad de lo que se paga con su correspondiente documentación de trazabilidad.

La Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo, que denunció públicamente la proliferación de robos de aceituna en el campo el pasado mes de noviembre sin que hasta hoy las autoridades competentes adoptaran ninguna medida de refuerzo de control y vigilancia para evitar esta situación, espera ahora que la Fiscalía lleve a cabo las actuaciones e investigaciones pertinentes

para el esclarecimiento de los hechos e imponga el castigo correspondiente a los responsables de los mismos, si es el caso.

La CLYGAL concluye que, ante el abandono de las administraciones públicas que sufre el sector agrario y, aunque la campaña actual está a punto de tocar a su fin, es imprescindible la actuación del Ministerio Fiscal para impedir que este tipo de tramas delictivas pueda actuar con total impunidad a lo largo del tiempo, ocasionando graves perjuicios a los propios agricultores y a las mismas arcas públicas.



Ya está en marcha la XIV edición del concurso de los “Vinos del Museo” para 2023

En él se seleccionarán los caldos que se utilizarán durante 2023 para la tienda, eventos propios, publicidad y regalos en actos institucionales

Ya está abierto el plazo de presentación de muestras para la XIV edición del concurso de los “Vinos del Museo” hasta el próximo 5 de marzo. El objeto del mismo es la selección de los caldos que se utilizarán durante 2023 como “Vino del Museo” para la tienda y en los eventos propios de sus actividades, así como publicidad y regalos en actos institucionales.

El concurso está organizado por el Museo de las Ciencias del Vino de Almendralejo en colaboración con el Ayuntamiento de Almendralejo y patrocinado por Cajalmenralejo. En la rueda de prensa ha estado presente, por parte de la entidad, Pilar Porrón.

En este concurso podrán inscribirse tanto vino IGP “Extremadura” (Vinos de la tierra), vinos DOP Ribera del Guadiana y cavas DO Cavas, de Extremadura. La inscripción es gratuita. Los vinos pueden inscribirse en las categorías: Vino blanco, Vino rosado, Vino tinto joven; Vino tinto con envejecimiento en barrica de roble y Cavas en dos categorías: Cava blanco de menos de 12g/l de azúcar y Cava con más de 12 g/l de azúcar. La selección se hará mediante una cata a ciegas por expertos representantes de la asociación extremeña de enólogo,; asociación de sumillería y bartender extre-

meña del centro Universitario Santa Ana, la cofradía del vino Ribera del Guadiana de la DO Ribera del Gua-

CICYTEX, de la Universidad de Extremadura, de la Asociación de Mujeres Extremeñas amantes del Vino y del



diana, de la Estación Enológica, del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura,

El concurso está organizado por el Museo de las Ciencias del Vino de Almendralejo en colaboración con el Ayuntamiento de Almendralejo y patrocinado por Cajalmenralejo

propio Museo de las Ciencias del Vino, con voz pero sin voto.

El vino ganador de cada categoría formará parte de “Los Vinos del Museo” para 2023. Además, se les entregará un trofeo representativo y diploma. Los ganadores podrán realizar una presentación de su vino en el Museo de las Ciencias del Vino.

Las organizaciones agrarias muy satisfechas por la gran respuesta de los agricultores y ganaderos en Mérida

Las organizaciones agrarias coinciden en que 2022 ha sido un año catastrófico para el campo extremeño y denuncian la “invisibilidad” para las administraciones

Las organizaciones agrarias muy satisfechas por la gran respuesta de los agricultores y ganaderos en la manifestación de Mérida

El acto reivindicativo que ha transcurrido con normalidad, arrancó en la estación de autobuses de Mérida y, tras recorrer el puente Lusitania, culminó con las intervenciones de los presidentes de las organizaciones agrarias convocantes. Juan Metidieri, presidente de Apag Extremadura Asaja, Ignacio Huertas de UPA – UCE y Ángel García Blanco de Apag Asaja Cáceres.

Desde las principales organizaciones agrarias lamentan que, a pesar de esta situación, el mercado está “totalmente paralizado” y las envasadoras y la distribución han sustituido la miel española por mieles de otros países como China, Uruguay o Turquía, que tienen peor calidad pero viene a precios muy inferiores

Apicultores de distintas zonas de Extremadura se han dado cita en Mérida para poner de manifiesto la situación de la apicultura en Extremadura que está viviendo una situación catastrófica porque la sequía del último año ha provocado una reducción muy importante de la producción de miel y de polen. Esta bajada de pro-



ducción ha obligado a los apicultores extremeños a aportar alimentación suplementaria a sus colmenas, todo ello con unos costes de producción disparados. Además, este pasado año, se ha registrado una alta mortandad debido a enfermedades como la varroa, el síndrome del despoblamiento o el abejaruco.

Desde las principales organizaciones agrarias lamentan que, a pesar de esta situación, el mercado está “totalmente paralizado” y las envasadoras y la

distribución han sustituido la miel española por mieles de otros países como China, Uruguay o Turquía, que tienen peor calidad pero viene a precios muy inferiores.

En cuanto a las ayudas que la Junta de Extremadura ha concedido por la sequía y por la guerra en Ucrania, el presidente de Apag Asaja Cáceres, Ángel García Blanco, ha destacado la necesidad de que se establezcan ayudas a producciones excluidas como la apicultura cuya situación difícil repercutirá en un incremento de la despoblación en zonas como Las Hurdes.

Desde Apag Extremadura Asaja recuerdan que también se han quedado fuera de las ayudas sectores como el porcino ibérico, el olivar, la viña, los cereales, los frutos, etc.

El presidente de Apag Extremadura Asaja, Juan Metidieri, reivindica que se oficialicen los costes de producción, que se habilite la quema controlada de rastrojos para evitar las plagas y malas hierbas, que se habiliten préstamos al 0% con dos años de carencia para paliar la subida de los insumos, entre otras cuestiones.

Entre otras cuestiones, Apag Extremadura Asaja solicita que se constituya la mesa de la sequía para el reparto del agua de riego, la bonificación del gasóleo agrícola al menos de 0.50 euros/litro, la flexibilidad medioambiental respetando las labores tradicionales, además de las ya mencionadas ayudas directas a los apicultores. En cuanto a la quema de restos agrícolas, desde Apag Extremadura Asaja piden la autorización a partir del 15 de julio de la quema controlada de rastrojos en cereal para la eliminación de plagas, enfermedades y malas hierbas, además de la ayuda a la producción integrada para los cereales.



Asaja expuso en la Asamblea la inseguridad jurídica que creará la propuesta de ley del PSOE sobre las zonas ZEPA

El presidente pidió que la nueva ley sea de consenso, con base científica, que se haga con tiempo suficiente y no impuesta con urgencia y de espaldas a la sociedad

El presidente de Apag Extremadura Asaja, Juan Metidieri, compareció en la comisión de Transición Ecológica y Sostenibilidad de la Asamblea de Extremadura para solicitar al PSOE que retire la propuesta de ley presentada para dotar de marco jurídico a 55 Zonas de Especial Protección de Aves (ZEPA).

A juicio de Apag Extremadura Asaja, la solución pasa por una nueva ley de consenso entre los grupos políticos, analizada con tiempo suficiente y con informes científicos. Desde la organización agraria consideran que la actual propuesta de ley del PSOE "se trata de una imposición y elaborada de espaldas a la sociedad".

Juan Metidieri ha hecho referencia durante su comparecencia a lo recogido en la propuesta del ley del PSOE y en la que textualmente se reconoce que se presenta "para cumplir las exigencias de la directiva y garantizar la protección jurídica de las zonas ZEPA". Desde Apag Extremadura Asaja no comprenden cómo se ha estado actuando sobre estas zonas de las que

ahora reconocen que no existía ninguna legislación.

En Extremadura la Red Natura está formada

En Extremadura la Red Natura está formada por 71 ZEPA y 89

Lugares de Importancia Comunitaria, (LICS).

En total suman 1.264.000 hectáreas lo que representa algo más del 30% del territorio extremeño

mada por 71 ZEPA y 89 Lugares de Importancia Comunitaria, (LICS). En total suman 1.264.000 hectáreas, lo que representa algo más del 30% del territorio ex-

tremeño tal y como ha recordado Metidieri.

Apag Extremadura considera que "la Junta de Extremadura debe restituir el daño económico ocasionado a agriculto-

res, ganaderos y población en general de las zonas rurales que han recibido sanciones, limitaciones y restricciones en cuanto al uso del suelo en base a una supuesta zona Zepa.



La Unión exige la convocatoria de la Mesa de la Sequía para que los agricultores organicen la campaña de riego

Según la Unión "no podemos estar esperando, como el año pasado, a ver si llueve e informar en el mes de mayo a los agricultores"

La Unión exige la convocatoria de la Mesa de la Sequía para que los agricultores organicen la campaña de riego al disponer solo del 70% de dotación de agua para riego.

El 10 de febrero de 2023 se publicó el Real Decreto 35/2023 por el que se aprueban los planes hidrológicos, entre otros los del Guadiana y los del Tajo. En el artículo 40

del Anexo VI que regula el plan del río Guadiana, establece que, a partir del mes de febrero, el organismo de cuenca dará información de las resoluciones de la Comisión de desembalse siempre que se produzca situaciones de escasez de agua para riego.

Según los últimos datos aportados por la Confederación Hidrográfica del Guadiana, la dotación en estas fechas está alrededor

de un 70% de una campaña normal por lo que estamos en el supuesto establecido en este artículo 40.

La Unión Extremadura ha remitido sendas cartas a la Consejería de Agricultura ya la Confederación para que, de manera inmediata, se convoque la Mesa de la Sequía para estudiar las dotaciones de agua para riego, las prioridades y se informe a agricultores y ganaderos de las posibilidades de riegos y porcentajes de tierra que no se van a poder regar en esta campaña con la dotación actual.

Según la Unión "no podemos estar esperando, como el año pasado, a ver si llueve e informar, en el mes de mayo a los agricultores de las dotaciones, porque en esa fecha ya es muy tarde para sembrar cultivos con poca necesidad de agua".

La Unión explica que, si en un futuro, la dotación de lluvia fuera normal, se podrían modificar las normas pero es preci-

samente en estas fechas cuando los agricultores están gestionando la actual campaña, realizando las compras de fertilizantes, de fitosanitarios, de semillas, contratación de tomates, etc. Esta decisión es inaplazable, por lo que urge la información y la toma de decisiones.

Hay ciertas zonas regables que con la do-

tación actual tienen un suministro de agua para realizar una campaña casi normal; otras, en cambio, se van a ver obligadas a sembrar cultivos como el girasol o dejar las tierras de barbecho. Por este motivo es por lo que urge la convocatoria en el seno de la Consejería de Agri-

cultura de la mesa de la Sequía, con la presencia de las Confederaciones Hidrográficas, Comunidades de Regantes, Junta de Extremadura y representación de los agricultores y ganaderos.



En el artículo 40 del Anexo VI que regula el plan del río Guadiana establece que a partir del mes de febrero, el organismo de cuenca dará información de las resoluciones de la Comisión de desembalse siempre que se produzca situaciones de escasez de agua para riego

La dirección de la CLYGAL mantuvo una reunión con las candidatas del Partido Popular a la alcaldía y a la Junta

Informaron que, ante la dejación de funciones de la Junta y la Delegación del Gobierno, tuvieron que acudir a la Fiscalía por los robos en el campo

La Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo (CLYGAL) expuso a la candidata del Partido Popular a la alcaldía de Almendralejo, Adoración Gutiérrez y a la cabeza de lista a la Presidencia de la Junta de Extremadura, María Guardiola, la crítica situación que vive el sector agrario, abandonado y dejado a su suerte tanto por las administraciones local y autonómica, como por el Gobierno de España y por la Comisión Europea, empeñados en una defensa medioambiental extrema que está acabando con una actividad económica determinante para Tierra de Barros.

Los representantes de los agricultores informaron a las responsables políticas de que recientemente, ante la dejación de funciones de la Junta de Extremadura y de la Delegación del Gobierno y tras las reiteradas denuncias de la Comunidad advirtiendo de los robos de aceituna que se producían en el campo, tuvieron que acudir a la Fiscalía para poner en su conocimiento la presunta existencia de una trama ilegal de compra-venta de aceituna robada que ocasionó grandes perjuicios a los productores.

La Directiva de la CLYGAL, que mantuvo una reunión de trabajo en la sede de la organización agraria esta mañana, explicó a Gutiérrez y a Guardiola que las exigencias de la nueva PAC y la excesiva

regulación del Ministerio de Agricultura, ante la interpretación medioambiental desmedida que hace de las directivas europeas, está provocando que la agricultura cada vez resulte menos atractiva como actividad económica por su falta de rentabilidad.

Los agricultores apuntaron que esta falta de rentabilidad ya se está cobrando

La falta de ayudas a la viña y el olivar de secano y los elevados costes de producción fueron otros de los problemas que trasladaron a las políticas

las primeras 'víctimas', como lo demuestra el incremento de explotaciones agrarias abandonadas o convertidas en inmensos 'mares' de placas solares lo que, sin duda, fomentará las importaciones de productos agrícolas procedentes de terceros países -con unas exigencias y garantías mucho menores que los europeos- pero más competitivos, lo que contribuirá a agravar la situación.

La Comunidad de Labradores también se refirió al agravio al que la Junta de Extremadura ha sometido a los agricultores con viña y olivar de secano al negarle

ayudas directas, cuando otros subsectores las han recibido en sendas ocasiones -con motivo de la pandemia y a causa de la sequía-. Unas ayudas que habrían contribuido, en parte, a atenuar los elevadísimos e insoportables costes de producción que venimos padeciendo en los últimos años; primero, a causa de la COVID 19 y, después, con motivo de la guerra de Ucrania.

Los agricultores denunciaron también el incumplimiento de la Ley de Cadena Alimentaria por parte de las autoridades competentes lo que, unido a la dejación de funciones del Gobierno de la Junta de hacer públicos los costes de producción

de la uva y de la aceituna, ha llevado a los productores a vender, en los últimos años en reiteradas ocasiones por debajo del coste de producción, obteniendo pérdidas inasumibles.

La Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo quiere manifestar que, así como ha mantenido una reunión de trabajo con las candidatas del PP a la alcaldía y a la Junta de Extremadura, les gustaría tener este tipo de encuentros con los representantes de otras opciones políticas para tratar de revertir la lamentable situación que atraviesa el sector agrario en Extremadura.



UPA-UCE reclama un fondo específico para los agricultores y ganaderos extremeños afectados por la Red Natura 2000

Esta organización agraria ha lanzado esta petición durante su comparecencia ante la Comisión de Transición Ecológica y Medio Ambiente

UPA-UCE Extremadura ha reclamado hoy el establecimiento de un fondo específico para los agricultores y ganaderos de la región que desarrollan su actividad en las zonas pertenecientes a la Red Natura 2000. Así lo ha manifestado el secretario general de esta organización agraria, Ignacio Huertas, durante su comparecencia ante la Comisión de Transición Ecológica y Medio Ambiente de la mesa de la Asamblea de Extremadura.

Desde UPA-UCE han destacado que gracias al modelo de agricultura familiar que los agricultores y ganaderos han venido desarrollando en las zonas Red Natura y zonas zepa, el ecosistema se ha ido manteniendo en buenas condiciones a lo largo de los años en estos espacios. "El 75% de la superficie que está en Red Natura tiene actividad agrícola o ganadera, por lo que desde UPA-UCE reclamamos una mayor interlocución con las OPAS, tanto para la determinación de las zonas Red Natura como en la confección y seguimiento de los planes de uso y gestión de estas zonas zepa", ha destacado Huertas.

Esta organización agraria ha lamentado, además, que con la creación de la Red Natura 2000 se iban a poner



en marcha ayudas para los agricultores y ganaderos que pertenecieran a estas zonas, ya que tienen limitaciones en el desarrollo de su actividad, pero la realidad es que nunca se vieron compensados con apoyos específicos.

Por todo ello, desde UPA-UCE Extremadura insisten: "es necesario compensar a los agricultores y ganaderos debido a las desventajas derivadas de la implantación de la Red Natura 2000 y las limitaciones establecidas en sus planes de gestión. Hasta ahora no se ha hecho y no debe volver a ocurrir, porque si corremos el riesgo de que la agricultura y la ganadería familiar siga desapareciendo de estos espacios". Por último, y con respecto a los diferentes tipos de eco-regímenes que se incluyen en los borradores iniciales del Plan Estratégico Nacional de la PAC, esta organización agraria señala que incluían unos complementos para las explotaciones que estuviesen ubicadas en esta Red, pero el PEPAC finalmente aprobado no contempla esa diferenciación, por lo que desde UPA-UCE siguen reclamando la diferenciación de al menos un 10% de ayuda adicional para dichas explotaciones.

Unión de Uniones elige por unanimidad a Luis Cortés como Coordinador Estatal de la Organización

el Coordinador ha exigido al Ministerio de Agricultura, que tras 46 años de democracia en este País, va siendo hora de que la misma llegue al campo Español

La IV Asamblea Estatal de la Unión de Uniones celebrada los días 22 y 23 de febrero de 2023 en Madrid, ha elegido por unanimidad de sus compromisarios a Luis Cortés Isidro como nuevo Coordinador Estatal de la Organización.

La principal prioridad anunciada por el nuevo Coordinador va a ser la defensa de los intereses económicos de agricultores y ganaderos y dignificar nuestra profesión ante los ataques intencionados al sector que pretender criminalizar en muchos casos las actividades que realizamos para producir alimentos.

La exigencia de la entrada en vigor de la Ley de Mejora de la Cadena Alimentaria aprobada el 15 de diciembre de 2021, que aún no ha entrado en vigor íntegramente, la defensa de compatibilidad de la producción agraria con la protección del Medio Ambiente, como llevamos realizando miles de años, la exigencia de que los productos agrarios importados se les exija las mismas garantías sanitarias que los producidos en la U.E. la exigencia de un reparto justo de las ayudas, la denuncia del abuso de la posición de dominio de las empresas, tanto las que nos suministran los fertilizantes, fitosanitarios, combustibles, energía, semillas, etc. como las que nos compran los productos agrarios, van a ser la columna vertical de las reivindicaciones.

Así mismo el Coordinador ha exigido al Ministerio de Agricultura, que tras 46 años de democracia en este País,

va siendo hora de que la misma llegue al campo Español; no es admisible que sigan siendo las Administraciones las que sigan diciendo quienes son los representantes de los agricultores, exigimos que sean las urnas a través de los votos de agricultores y ganaderos las que digan quienes son sus representantes. Hay que recordar que solo se celebran elecciones para determinar la representatividad del sector agrario en cuatro Comunidades Autónomas

La principal prioridad anunciada por el nuevo Coordinador va a ser la defensa de los intereses económicos de agricultores y ganaderos y dignificar nuestra profesión ante los ataques intencionados al sector

mas y que la Ley que establecía el procedimiento para celebrar elecciones en el campo español, se publicó en el BOE el 10 de julio de 2014, y desde entonces ninguna administración ha mostrado el menor interés en que la misma se desarrolle, las administraciones parecen estar más cómodas con representantes de agricultores y ganaderos elegidos y financiados por la propia administración.



LCG

COMUNIDAD DE LABRADORES Y GANADEROS DE ALMENDRALEJO
1899-2023

APAG EXTREMADURA ASAJA
jóvenes AGRICULTORES Y GANADEROS

Más de 100 años al servicio de los agricultores y ganaderos de Tierra de Barros



RESERVA HIDRÁULICA NACIONAL

Cuenca del Guadiana al 23 de febrero: 34,6 %

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica

EMBALSE	RIO	CAPACIDAD	EMBALSADA
Aguijón, El	Alcarrache	11	11
Alange	Matachel	852	116
Alcollarín	Alcollarín	52	23
Andévalo	Malagón	634	229
Boquerón	Rosal	6	5
Brovaes	Brovaes	7	7
Búrdalo	Búrdalo	79	36
Canchales	Lácar	26	26
Cancho del Fresno	Ruecas	15	12
Chanza	Chanza	341	213
Cijara	Guadiana	1.505	510
Cornalbo	Albarregas	11	2
Cubilar	Cubilar	10	4
El Vicario	Guadiana	32	1
García de Sola	Guadiana	554	440
Gargáligas	Gargáligas	21	16
Gasset	Becea	42	16
Horno Tejero	Lácar	24	24
La Cabezuela	Jabalón	43	3
La Serena	Zújar	3.219	562
Llerena	Conejo	9	7
Los Molinos	Matachel	34	9
Montijo	Guadiana	11	11
Nogales	Nogales	15	15
Orellana	Guadiana	808	441
Peñarroya	Guadiana	51	40
Piedra Aguda	Olivenza	16	11
Proserpina	Pardilla	5	5
Pto. Vallehermoso	Azuer	7	6
Ruecas	Ruecas	44	34
Sierra Brava	Pizarroso	233	125
Tentudia	Bodión	5	1
Torre de Abrahán	Bullaque	183	41
Valuengo	Ardila	20	13
Vega del Jabalón	Jabalón	34	1
Villalba de los Barros	Guadajira	106	47
Villar del Rey	Zapatón	131	130
Zújar	Zújar	302	92
TOTAL		9.498	3.285
PORCENTAJE			34,6

EMBALSES DEL GUADIANA

Suma zona occidental: 33,4 %

Fuente: Confederación Hidrográfica del Guadiana al 20 de febrero de 2023

		SITUACIÓN ACTUAL			SEMANA ANTERIOR			AÑO ANTERIOR		
		fecha:	20.02.2023		fecha:	13.02.2023		fecha:	21.02.2022	
EMBALSES	capacidad [hm³]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]
Provincia de Badajoz										
CIJARA	1.505,19	416,1	509,6	33,9	416,1	507,7	33,7	219,3	269,2	17,9
GARCÍA DE SOLA	554,17	461,4	440,2	79,4	461,4	439,3	79,3	195,6	279,5	50,4
ORELLANA	807,91	242,5	441,2	54,6	242,5	441,6	54,7	98,8	481,6	59,6
LA SERENA	3.219,18	263,7	561,6	17,4	263,7	561,2	17,4	162,3	473,8	14,7
ZÚJAR	301,90	243,0	91,7	30,4	243,0	92,4	30,6	152,5	153,7	50,9
GARGÁLIGAS	21,32	399,9	16,4	77,0	399,9	16,3	76,5	185,7	14,7	69,1
ALANGE	878,90	188,4	116,2	13,2	188,4	116,3	13,2	139,7	183,7	20,9
LOS MOLINOS	33,65	326,8	9,3	27,7	326,8	9,4	27,8	127,3	15,9	47,2
VILLALBA DE LOS BARROS	106,00	135,6	46,8	44,1	135,5	46,7	44,0	139,9	78,1	73,7
TENTUDÍA	5,00	225,3	0,9	17,4	225,3	0,9	17,4	108,6	1,0	20,8
MONTIJO	11,17	363,6	11,5	102,6	363,6	11,5	102,6	116,8	10,3	92,5
PROSERPINA	5,04	373,5	5,0	99,8	373,5	5,0	100,0	135,0	3,8	76,0
CORNALVO	3,13	389,4	1,6	51,8	389,4	1,6	51,8	125,4	1,0	31,3
VILLAR DEL REY	130,00	557,1	130,0	100,0	557,1	130,3	100,2	114,9	80,7	62,1
CANCHALES	25,89	376,4	26,2	101,2	376,4	26,3	101,5	162,6	12,0	46,2
HORNO TEJERO	24,42	477,8	24,3	99,4	477,8	24,3	99,5	184,1	20,6	84,4
BOQUERÓN	5,51	477,8	5,5	99,3	477,8	5,5	99,5	184,1	4,0	73,0
TOTAL ZONA OCCIDENTAL	8.122,30	2.710,2 33,4			2.707,9 33,3			2.304,7 28,4		



CUENCA DEL GUADIANA





cajalmendralejo

Creciendo gracias a ti

Inaugurada la escultura en homenaje a Casimiro del Álamo y los meloneros de Tierra de Barros

El monumento, ubicado en la carretera de Santa Marta junto a la Escuela Oficial de Idiomas, cumple el acuerdo de pleno de 2014

El alcalde, José María Ramírez, inauguró la escultura en homenaje al agricultor Casimiro del Álamo y a los meloneros de Tierra de Barros. Un emotivo acto al que asistieron la familia del protagonista así como el escultor villanovense Estanislao García Olivares y representantes de diferentes colectivos además de Santiago Fernández Nieto quien fuera concejal de IU e impulsor de esta iniciativa. De esta forma se cumple con el acuerdo de pleno donde todos los grupos, con representación municipal, votaron a favor en el año 2014.

Al acto asistieron la familia del protagonista, el escultor villanovense Estanislao García Olivares y representantes de diferentes colectivos además de Santiago Fernández Nieto, quien fuera concejal de IU e impulsor de esta iniciativa



El monumento se ha ubicado en la carretera de Santa Marta, justo al lado de la Escuela Oficial de Idiomas. Un lugar que, como ha explicado el alcalde, se remodelará pero la escultura seguirá guardando su sitio. Ramírez ha destacado la fidelidad con la que el escultor, a partir de fotografías, ha modelado su cara. Del Álamo se muestra con un melón sobre un pedestal de granito de Quintana de la Serena. También hizo



hincapié en que el monumento homenajea a una persona concreta pero también "y por extensión a todos los meloneros de Tierra de Barros así como todo lo que eso significó en nuestra historia". Ha recordado la estampa de los puestos de melones que se colocaban en la Nacional 630 y que es algo que "también se pretende reflejar en este recuerdo". En representación de su familia tomó la palabra su hijo José María del Álamo, visi-

blemente emocionado y agradecido por el cumplimiento de este compromiso. En el acto han estado concejales del equipo de gobierno, el presidente de Cajalmedraejo, Fernando Palacios, el cronista Francisco Zarandiet, el párroco de San José, Francisco González y representantes de la asociación de vecinos de San José, asociaciones agrarias, culturales, Amigos de las Chimeneas y el Centro de Iniciativas Turísticas.

Del 7 al 11 de febrero se celebraron las XVII Jornadas Culturales Taurinas Extremeñas «Curro Echevarría»

Del 7 al 11 de febrero se celebraron en Almendralejo las XVII Jornadas Taurinas "Curro Echevarría" con gran afluencia de público e importantes personalidades del mundo taurino pasaron por las distintas mesas y ponencias organizadas a lo largo de estos días. "Ganaderos de Reata", "Toreros de plata dorada", "Los Toros y el Flamenco", fueron algunos títulos de charlas y coloquios que culminaron en la jornada de clausura con la charla coloquio "Puro Arte" en la que participaron los diestros Manuel Caballero, Ginés Marín y Manuel Perera y el poeta y compositor José León, moderados por el Presidente de la Peña Taurina «Luis Reina», Manuel Sánchez, organizadora de estas XVII Jornadas Culturales Taurinas Extremeñas «Curro Echevarría».

En la cena taurina se entregaron los premios de la Peña a Manuel Caballero "A toda una vida torera"; "La Chaquetilla" al triunfador de la temporada, Ginés Marín; al novillero con caballos triunfador de la temporada José Rojo y sin caballos al novillero Sergio Sánchez. El trofeo del ayuntamiento de Almendralejo al triunfador de las Ferias y Fiestas de la Piedad y Vendimia 2022 fue para el diestro Manuel Pereira. La Peña Taurina hizo también un reconocimiento a José León, poeta y compositor, por la difusión, defensa y promoción de la tauromaquia y entregó el escudo de oro de la Peña a Francisco Gutiérrez Acosta. Para finalizar, el Maestro Luis Reina le hizo entrega a Ginés Marín de un precioso capote de paseo. Las jornadas se clausuraron con la actuación de Carlos Brías



El Pleno aprobó por unanimidad el primer Plan de Acción de Prevención del Suicidio elaborado por Feafes

En 2020 el suicidio fue la principal causa externa de mortalidad en España, con 11 suicidios diarios. Fallecieron 3941 personas, 2.930 hombres y 1.011 mujeres

El pleno del Ayuntamiento ha aprobado por unanimidad el primer Plan de Acción de Prevención del Suicidio, dirigido a la población entre 6 y 16 años. Elaborado por la asociación local Feafes Salud Menta, el texto es resultado del compromiso del equipo de gobierno para adoptar medidas que contribuyan a paliar los efectos de un problema sociosanitario de primera magnitud, como son los problemas de salud mental e ideación del suicidio entre lo más jóvenes, así como la necesidad de actuar específicamente en la población infantojuvenil. También es una iniciativa que da respuesta a la preocupación que la sociedad a este respecto, cumple con nuestro compromiso como Ciudad Amiga de la Infancia, de apostar por políticas pro salud mental e igualmente da respuesta a las propuestas planteadas por el Consejo Local de la Infancia y la Adolescencia.

El documento ha sido elaborado por FEAFES Almendralejo y parte de un estudio de investigación de determinados grupos estratégicos a los que se les ha planteado una serie de cuestiones relacionadas con el suicidio, cuyas conclusiones se plasman en el documento.

El Plan se marca unos objetivos generales, como el cuidado y la protección de la salud mental y el bienestar emocional de la infancia y la adolescencia, sensibilizar, concienciar y reeducar acerca de la ideación y conducta suicida desde la prevención de factores de riesgo, y facilitar a la infancia y adolescencia las herramientas adecuadas para cuidar su bienestar.

Se han desarrollado otros objetivos más específicos, como

facilitar el conocimiento del Plan a la población mediante su difusión, facilitar información a la ciudadanía, a los profesionales de los diferentes sectores involucrados sobre la conducta suicida y su prevención, contar con la población infantojuvenil a través del Consejo Local de la Infancia, realizar acciones de sensibilización dirigidas a la ciudadanía, acciones de formación básica y especializada, mejorar la

92 personas se suicidaron en Extremadura en 2020, 79 hombres y 13 mujeres

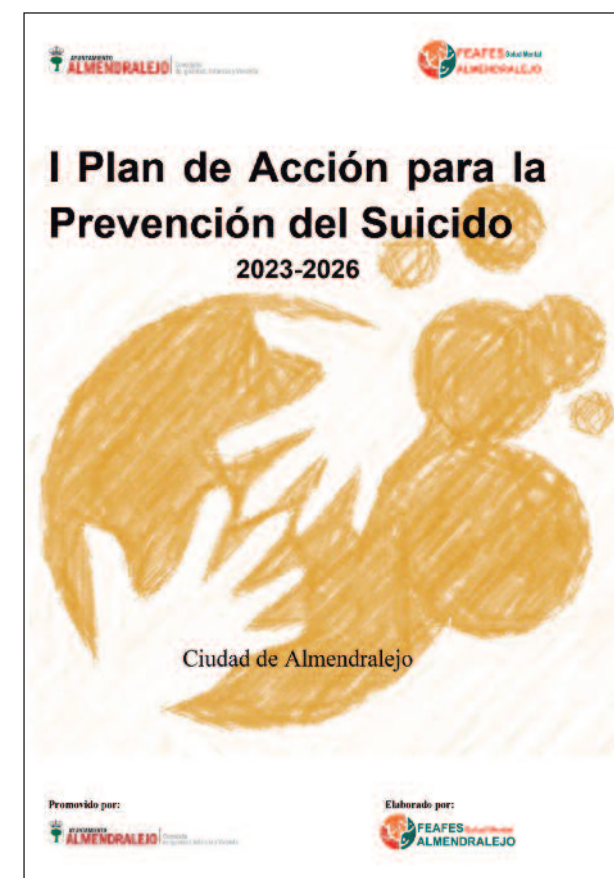
coordinación con profesionales y recursos de ayudas y asegurar la puesta en marcha y la continuidad del Plan dotándolo de crédito en los presupuestos municipales.

El horizonte para la ejecución de este plan está diseñado para el periodo 2023-2026 y cuenta con controles para el cumplimiento de los objetivos y la ejecución de las acciones.

En 2020 el suicidio fue la principal causa externa de mortalidad en España, con 11 suicidios diarios. Fallecieron 3941 personas (2.930 hombres y 1.011 mujeres). En Extremadura los casos ascendieron a 92 (79 hombres y 13 mujeres).

También es la primera causa de muerte externa entre jóvenes de 15 a 29 años. En distintos informes sobre salud mental en la infancia y adolescencia se alerta de un incremento relevante de los trastornos mentales en niños,

niños y adolescentes. Un 3 por ciento de ellos tuvieron pensamientos suicidas el año pasado. En 2020 murieron en España 61 niños, niñas y adolescentes por suicidio.



El Consejo de Hermandades presentó a los pregoneros de la Semana Santa, del Costalero y al Cofrade de Honor

El Pregón será a cargo de Alonso Álvarez Colchón, el del Costalero lo hará Francisco Navia Pérez y el cofrade de honor ha recaído en Álvaro Ortiz Torres

El portavoz del Consejo de Hermandades, Antonio Caballero, ha dado a conocer los nombres del Pregonero del Costalero, Pregonero de la Semana Santa y del Cofrade de Honor. El Pregón de Semana Santa 2023 será a cargo de Alonso Álvarez Colchón. Natural de Almendralejo y pertenece a la Hermandad del Gran Poder de la que formó parte de su junta de gobierno desempeñando el cargo de secretario. El portavoz del Consejo ha recordado que la Congregación de los Luises le otorgó la mención de "Buena Persona de Almendralejo".

Álvaro Rosado Vega será el encargado de presentarlo el 18 de marzo a las 20.30 horas en la Iglesia Conventual de San Antonio.

El pregón del Costalero estará a cargo de Francisco Navia Pérez, Kiko Navia, también hermano y costalero de la Hermandad de Jesús del Gran Poder desde el 2014 además de vicepresidente de la Adoración Nocturna y costalero de María Santísima del Rosario. El presentador de este prego-



nero será el presidente de la Adoración Nocturna, Benito Rama, quien fuera pregonero de la Semana Santa en 2022. Se celebrará el 11 de marzo, a las 20.30 horas, en el entorno de la exposición cofrade que se instalará en el Obrero Extremeño. Por último, el título de Cofrade de Honor ha recaído en Álvaro Ortiz Torres. Esta dis-

tinción se otorga por su dedicación y aportación a la Semana Santa de Almendralejo. Caballero ha relatado que Álvaro comenzó su trayectoria en la Hermandad de Jesús Cautivo (Los Estudiantes) que sacaba los pasos a hombros y se promovió, entonces, la Hermandad de Costaleros. Fue costalero y capataz de la Virgen de la Esperanza y,

tiempo después, hermano mayor de la Hermandad del Cristo Resucitado donde ejerció de capataz del paso. Actualmente es hermano de la Hermandad de la Buena Muerte y la Santa Vera Cruz.

El título de Cofrade de Honor ha recaído en Álvaro Ortiz Torres; esta distinción se otorga por su dedicación y aportación a la Semana Santa de Almendralejo

Tamara Rodríguez, concejala de Festejos, acompañó en la presentación a Caballero y señaló que la Semana Santa de Almendralejo se está preparando desde hace meses, "Es un Consejo de Hermandades muy activo que trabaja incansablemente para llenar de actividades la Cuaresma y la Semana Santa de nuestra ciudad" ha señalado la edil quien ha reiterado el apoyo del Ayuntamiento al Consejo de Hermandades en todos los actos.

Nuevo programa de inserción laboral entre Ayuntamiento y Acción Contra el Hambre

En los próximos meses, personas desempleadas de Almendralejo van a mejorar sus posibilidades de encontrar un trabajo

Isabel Ballesteros, ha presentado esta mañana un nuevo programa de inserción laboral en colaboración con Acción Contra el Hambre. Según ha explicado la técnica de Inclusión sociolaboral de la entidad, Daiana Valeria Crueru, en los próximos meses, personas desempleadas de Almendralejo van a mejorar sus posibilidades de encontrar un trabajo mediante la participación en los programas gratuitos de empleo y emprendimiento de Acción Contra el Hambre, en los que colabora el Ayuntamiento de Almendralejo.

Los únicos requisitos para participar son estar inscritos como demandantes de empleo, tener motivación y ganas de comprometerse.

En este año ha comenzado Vives Emplea Saludable, un programa de empleo que canaliza trabajar la empleabilidad y la búsqueda de empleo, mejorando la calidad de vida de las personas participantes; incorporando hábitos de vida saludables en sus vidas. Esta unión de empleo y salud ayuda a potenciar las oportunidades de encontrar y mantener un trabajo. "Este proyecto que ya se han desarrollado en otras localidades del país, y los resultados son excelentes", indica la técnica, Daiana Valeria Crueru.

Vives Emplea Saludable es un programa innovador dirigido a personas desempleadas en situación de vulnerabilidad que busca fortalecer las competencias profesionales, a la vez que se promueven la adquisición y mejora de há-

bitos de vida saludable. Esta unión de empleo y salud ayuda a potenciar las oportunidades de encontrar y mantener un trabajo, aportando a su vez un valor añadido a las empresas de las que terminen formando parte.



La metodología de trabajo de este itinerario de formación se realiza a través de grupos de 25 personas y mediante sesiones grupales e individuales en formato semipresencial para favorecer la conciliación. Desde el enfoque hu-

Vives Emplea Saludable es un programa innovador dirigido a personas desempleadas en situación de vulnerabilidad que busca fortalecer las competencias profesionales, a la vez que se promueven la adquisición y mejora de hábitos de vida saludable

mano, se propone mejorar la empleabilidad haciendo hincapié en las competencias digitales, las capacidades comunicativas y técnicas e incorporando además diferentes módulos de cambio de comportamiento nutricional y de salud para promover el bienestar físico, mental, emocional y social de manera transversal dentro del itinerario de búsqueda de empleo.

Este itinerario comenzó a desarrollarse en 2021 en España y, actualmente, está presente en 11 provincias, llegando en 2023 a otras ocho provincias más. Durante este año, la inserción laboral a nivel nacional de este programa ha alcanzado el 50%.

TIBACAR
carretillas

VENTA - ALQUILER - REPARACIÓN - RECAMBIOS

CONCESIONARIO OFICIAL

TOYOTA
EQUIPOS INDUSTRIALES



Pol. Industrial. Ctra del Arroyo - C/Luis Montero Béjar nº 1 Nave 5 - 06200 Almendralejo (Badajoz)

Tlf: 924 67 12 57 / 620 859 519 / 620 624 776

administracion@tibacar.com

CIEM obtiene 27 vocales del pleno de la Cámara de Comercio de Badajoz y Coeba ninguno

Solo participaron 4492 votantes del total de electores, lo que supone un 7,43 por ciento del censo electoral

La Candidatura Independiente de Empresarios (CIEM) obtuvo 27 vocales del Pleno de la Cámara de Comercio de Badajoz mientras que Coeba se quedó sin representación en las elecciones para la renovación de dicho órgano. Solo participaron 4492 votantes lo que supone un 7,43 por ciento del censo electoral.

Las 27 vocalías integrantes del Pleno se distribuyen en grupos por sectores económicos de la siguiente forma: Energía, Agua e Industria (excepto metales), 3 vocales; Industria transformadora de los metales, 1 vocal; Construcción, 3 vocales; Comercio mayor y reparaciones, 2 vocales; Comercio

La otra candidatura ha dejado de ser "representativa" y "es el fin de un ciclo" Como retos de futuro, García ha indicado que se trabajará por el bien común, con vocación de servicio público y asumiendo la tarea asignada por las urnas con "gran responsabilidad" por lo que se pondrá en marcha desde el primer minuto para hacer de la entidad cameral el punto de referencia empresarial como nunca antes ha sido. El candidato de CIEM ha agradecido a todos los empresarios su voto y su confianza, a la vez que también ha querido agradecer a los miembros de la candidatura su esfuerzo, muy intenso, para lograr estos resultados y por su defensa de una Cámara de Comercio transparente, partici-



menor, 5 vocales; Hostelería y restauración, 2 vocales; Transportes y Comunicaciones, 2 vocales; Intermediación financiera De estos vocales del Pleno se elegirán en los próximos días al Comité Ejecutivo y al Presidente de esta Corporación.

La jornada se desarrolló con normalidad. Esta Corporación agradece la participación del empresariado de la provincia en esta cita electoral.

Mariano García, acompañado de parte de la candidatura de CIEM explicó tras las elecciones para valorar los resultados a la Cámara de Comercio destacando que "se ha producido una victoria incontestable" tras lograr la candidatura de CIEM los 27 plenarios que se elegían en los comicios, frente a COEBA, la otra candidatura en liza, que no ha logrado ninguno.

En su comparecencia, Mariano García señaló que con estos resultados no ha ganado una candidatura sino que lo han hecho todos los empresarios y autónomos de la provincia y ha destacado que hay que seguir trabajando para que la Cámara de Comercio sea el espacio para "todos los empresarios y autónomos" porque "aquí cabemos todos y aquí los queremos a todos".

pativa y abierta. El éxito electoral, ha añadido, se ha producido por la candidatura, la movilización y la ilusión que ha despertado CIEM.

A preguntas de los medios sobre qué de-

Mariano García señaló que con estos resultados no ha ganado una candidatura sino que lo han hecho todos los empresarios y autónomos de la provincia

bería hacer el presidente de COEBA, Mariano García ha indicado que él no hace ninguna sugerencia, cada uno debe hacer su análisis y tomar sus decisiones, aunque sí tiene claro que haría si hubiera estado en esa situación.

Próximos pasos

Una vez pasadas las votaciones hay un plazo de 30 días para constituir al nuevo plenario que elegirá a los cargos directivos del comité ejecutivo de la Cámara. Como retos, se ha señalado que Extremadura tiene ahora mismo una oportunidad de fu-



turo pero, para aprovecharla, es necesario que "todos los agentes estemos alineados con el mismo objetivo y los empresarios deben estar debidamente representados, no como pasa ahora".

COEBA lamenta la escasa participación en las elecciones a la Cámara que muestra cómo el empresariado se ha desvinculado de esta institución

COEBA lamenta la poquísima participación en las elecciones de ayer para renovar el plenario de la Cámara de Badajoz donde apenas votó el 7% del censo y que demuestra que el empresariado no ve en esta institución una herramienta útil para sus demandas. Es más, la mayor parte del empresariado ni siquiera sabía que podía votar, algo que la dirección de la Cámara no ha tratado de corregir por motivos obvios. Asimismo, agradece tanto a los integrantes de la candidatura de COEBA como a todo el equipo que ha apoyado este proceso y,

sobre todo, a los empresarios y asociaciones que han respaldado su propuesta, el esfuerzo y la confianza en un ambiente hostil en el que el supuesto árbitro, la estructura de la Cámara, ha jugado con la camiseta de la otra candidatura apoyándola con recursos humanos y materiales, una actuación que calificamos como poco ética y alejada de los cánones democráticos y la imparcialidad obligada.

En cuanto al resultado, COEBA asume que no ha sido capaz de contrarrestar con sus

COEBA asume que no ha sido capaz de contrarrestar con sus propuestas constructivas el ambiente deliberadamente enrarecido

propuestas constructivas el ambiente deliberadamente enrarecido donde, desde la Cámara, se ha pretendido mezclar cuestiones que nada tenían que ver con las elecciones para rebañar votos aún a costa de que ese ambiente turbio desmovilizase al electorado.



Juntos X Extremadura se presentará a las elecciones autonómicas de mayo como alternativa política

Encabezados por el Chef Antonio Granero, nace en 2019 como producto de la indignación y el maltrato que llevan sufriendo los extremeños durante 40 años

Juntos X Extremadura, nace en 2019 producto de la indignación y el maltrato que lleva sufriendo la sociedad Extremeña durante casi 40 años. Cuando los políticos no hacen su trabajo, la sociedad civil sale a la calle.

Un grupo de Extremeños de diferentes puntos de la región decidieron crear un partido político para luchar desde dentro por una justicia social que en la actualidad no existe, decidieron dar un paso adelante y hacer aquello que los gobernantes nunca han hecho, pedir por lo nuestro.

Nuestro gobernantes, sujetos a una disciplina de partido lastran el desarrollo de Extremadura, en favor de los intereses personales y de partido de unos y otros. Mientras el resto de España va a una velocidad de crucero o como un cohete, Extremadura es hundida en el fango de una política de subsidio que no solo, no contribuye a nuestro desarrollo, sino que nos dejara sin futuro para nuestros hijos.

Desde la constitución como partido político en 2020, Juntos X Extremadura ha recorrido todos los pueblos y ciudades de Extremadura, comunicando y haciendo llegar a la todos los Extremeños nuestra firme intención de defender los derechos de esta tierra y de pedir por lo nuestro. Lo que empezó con un pequeño

grupo de 20 personas, hoy es un grupo muy diverso de mas de 400 personas, muy cualificadas y capacitadas, que de forma altruista trabajan por un proyecto que es de todos pues, "todos somos Extremadura". Un de esas 400 personas es, el Chef Antonio Granero que se unió sin pensarlo a un proyecto por la defensa de Extremadura. El detonante de esta decisión fue el carácter de partido, un espacio político, limpio, sin mochilas y sin ser



marca blanca de nadie, un proyecto que puede luchar por lo intereses de los Extremeños y desde un proyecto centrado, liberal, progresista y moderado. En la actualidad, cuenta con mas de 40 candidaturas por toda la región, creciendo día a día y esperan hacerlo aun

más al ver los derroteros que esta tomando la política nacional y regional y sobre todo por el desapego a los partidos nacionales de la sociedad Extremeña.

El fin de Juntos X Extremadura es crear un proyecto que nazca en lo municipal, que aborde los problemas de esos 388 municipios y por lo tanto sean atendidas las necesidades de todos sin discriminar a nadie, apoyar a estos ayuntamientos

tremadura y queremos ir a Madrid para que esa deuda sea saldada.

El próximo 28 de Mayo, Juntos X Extremadura concurrirá a las elecciones autonómicas con el fin de lograr varios escaños en la asamblea y ser determinantes en la investidura de la Presidencia de la Junta de Extremadura.

Desde la constitución como partido político en 2020, Juntos X Extremadura ha recorrido todos los pueblos y ciudades de Extremadura, comunicando y haciendo llegar a la todos los Extremeños nuestra firme intención de defender los derechos de esta tierra

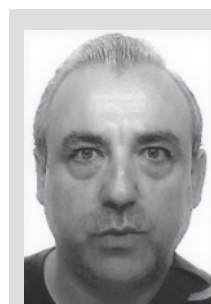
Actualmente, estos próximos comicios y según un estudio demoscópico reciente, Extremadura, se encuentra en un empate técnico y por lo tanto la figura de Juntos X Extremadura será determinante en esa investidura y hará que se generen políticas muy positivas para Extremadura en los próximos 4 años. Es el momento de pedir por lo nuestro.

TRIBUNA

En el acumulable particular de las emociones, no faltan navidades, por supuesto, ni apercebimientos en la honestidad de las opiniones, así como descensos traicioneros en la creatividad o, en otros ámbitos, la sumisión cuasi feudal al jefe, en el papel estelar de alfombrilla. Y ¿por qué? Pues porque es el jefe y lleva al cinto la pistola cargada del ninguneo. Son esos ámbitos en el subsuelo de la consideración, pero en el cenit de los sustos, y que además gustan de hacer piñata, sin aviso, con nuestro historial de buenas personas.

Pero las emociones son libres y su muestrario diverso sobre la corteza dulce del sentimiento. Algunos, personas sensibles, se emocionan con los requiebros cantarines de un canario enamoradizo o con el pestañeo marzal de las mariposas; otros, más sentidos, hacen ganchillo con los flecos de las bienaventuranzas y otros, más prosaicos, le ponen un canesú de suspiros a las lágrimas mientras pican cebolla. Entonces estamos de acuerdo en esto: la tristeza es imprevisible y sorpresiva. Lo mismo necesitas un deshumidificador para el lacrimal que una factoría de pañuelos de papel en el bolsillo cuando ella arrecia. Al efecto, siempre se necesita el mapa

Colección de espinas



José Fermín Plaza

de ese tesoro que es la entereza y la capacidad de sobreponerse. Tan sencillo de decir como difícil de encontrar. Quizás sea el mejor maestro, el tiempo, el que nos enseña que tanto la alegría como la tristeza son contagiosas. En la alegría siempre acontece la euforia y, por el contrario, en la tristeza la pena negra. Mala cosa cuando éstas últimas se nos personanizan y llaman a nuestra frente con la alabada del mal agüero, o nos dejan de almohada el acerico atractivo para los desengaños. Sobre todo aquellos que se clavan hondos después de firmar en tu mirada con un junco. Además, ya se sabe que para algunas per-

sonas es un placer desordenar las fases de la luna en los zapatos caobas de tus ojos, o tallar en ellos jeroglíficos e interrogantes que sólo conoce el destino. Ese destino sin amigos y sin libro de reclamaciones. Ajeno

El mejor maestro, el tiempo, el que nos enseña que tanto la alegría como la tristeza son contagiosas. En la alegría siempre acontece la euforia y, por el contrario, en la tristeza la pena negra

al tacto, cuando sin avisar te pone al revés, sobre los hombros, la gabardina de un erizo.

Aunque nunca falten candidatos para poner en entredicho la integridad de los platos. Así, en la estela de la ocasión, unos comen carne de membrillo, otros patean

cohombros y otros añoran besos de tornillo. Aunque, en general, son más abundantes, aquellos que dan media vuelta y caminan adelante. ¿De qué te sirve, "pujiede", hozar sobre el reverso del aleluya? ¿O tener el cielo de la boca nublado de insolencia y las pupilas brillantes por la luz fría de la soberbia? El que con el diablo hace pactos, que después responda de sus actos... Como aquellas personas mezquinas que hacen del "excuseteo" un arte, de la maledicencia una gimnasia y de la lectura de su currículo un purgante, amén de utilizar los fideos de su bigote como arma arrojadiza. Mejor rodearse de aquellas otras personas amables y humildes, siempre dispuestas a ayudar a los demás, pues saben, por experiencia, que la soledad tiene espinas. Y hieren. Aunque insista, no la dejes nunca que guarde su colección de espinas en tu corazón.



TRIBUNA

“No hay desarrollo ahí donde las políticas son improvisadas, donde reina la ocurrencia o donde el miedo y la desidia lleva a repetir incansablemente las estrategias del pasado” (Óscar Arias)

España siempre fue un país de gente muy ocu-
rrente capaz de tener ideas inesperadas o
algún que otro pensamiento original. Claro
que, en muchas ocasiones, esas ideas o pensamientos
originales han tenido más de ridículos, grotescos o
extravagantes que de serios, sensatos o prudentes.

La llegada a la política de personajes y “personajas” tan
ingeniosos como necios nos ha traído a los españoles toda
una suerte de espantajos, birrias y adefesios culturales y
jurídicos disfrazados de una ideología disparatada salida
de un pseudo-comunismo cañí aderezado con especias



Damián
Beneyto Pita

bolivarianas que le dan ese aire de chulería y bravuconería tan típico de los “Tirano Banderas” de allende los mares.

Lo del lenguaje inclusivo tiene su aquel y ha sido adoptado por la izquierda patria como si de un dogma de fe se tratara, aunque bien es verdad que también está calando en una parte de la derecha, que, presa del tan español complejo de la ideología diestra, también hace sus pinitos en el ridículo arte de utilizar masculinos y femeninos a diestro y siniestro e incluso se atreven con ese “tercer género” fruto de la ocurrencia de algún “idiota, idiota o idiote”.

Ocurrencias y rebuznos

El femicomunismo es otra de las aportaciones del pseudo-comunismo cañí. Esta tribu incapaz, por falta de capacidad intelectual y humana, de apostar por lo que prácticamente todos han asumido que no es ni más ni menos que la igualdad social entre hombres y mujeres, han declarado la guerra a los varones promulgando leyes que son absolutamente discriminatorias y que están creando el efecto contrario al pretendido. Su última producción denominada “ley de solo sí es sí” es una aberración jurídica en toda regla que, en lugar de proteger a las mujeres, ha puesto en la calle o rebajado penas a un mon-

La llegada a la política de personajes y “personajas” tan ingeniosos como necios nos ha traído a los españoles toda una suerte de espantajos, birrias y adefesios culturales y jurídicos disfrazados de una ideología disparatada salida de un pseudo-comunismo cañí

tón de indeseables delincuentes sexuales.

Tampoco se han librado los animales de ser utilizados, por estos virtuosos de la majadería, como distintivos de un buenismo absolutamente grotesco. Bien está que se impida y se castigue el mal trato a los pobres animalitos que conviven con los seres humanos especialmente a esos denominados mascotas, pero de eso a convertirlos en miembros de la unidad familiar y exigir a sus propietarios lo que no se les exige para tener hijos es algo totalmente

esperpéntico. Pero ya el colmo es que las penas por maltrato sean superiores o iguales, en algunos casos, a las que se imponen por maltratar a un ser humano indefenso. El animalismo desbocado de esta pandilla de soplagaitas llega incluso a incluir en esa “ley de bienestar animal” multas e incluso años de cárcel a los que osen cargarse una rata dentro de su casa u otro animal que, como sabe todo el mundo, menos estos indocumentados, puede llegar a contagiar enfermedades graves y destrozos importantes en las viviendas.



Otro experimento de estos ocurentes pelachufas es la llamada “ley trans” que se puede convertir para algunos en una auténtica tragedia. No se trata de discutir el derecho que pueda tener una persona para cambiar de género si así lo quiere, pero no es de recibo que se confunda y se manipule a niños y jóvenes para llevarles a una situación de absoluta inestabilidad psicosomática que les lleve a tomar decisiones médico-quirúrgicas, que son irreversibles, sin una información adecuada previa y obviando a sus progenitores.

Los que tienen la caridad de leerme no deben olvidar que un burro puede fingir ser un caballo pero tarde o temprano rebuzna y este gobierno que nos ha tocado en suerte lleva demasiado tiempo fingiendo y rebuznando.

El 36,4% de los extremeños viven fuera de nuestra comunidad

En Madrid viven 75.451 extremeños; en Sevilla, 14.537; en Barcelona, 12.941; en Móstoles, 11.332 y en Leganés, 10.933.

Según publica el Instituto Nacional de Estadística de Extremadura (IEEX) el número de extremeños que viven fuera de nuestra comunidad es de 513.166, un 36,4% de la población extremeña. El 55% corresponde a mujeres, 282.425.

De los emigrados, el 18,31% proceden de capitales de provincia y el 16,71% de zonas rurales y municipios de entre 1.001 y 2.000 habitantes.

El 32,91% residen en capitales de provincia y el 18,86% en localidades de entre 100.001 y

250.000 habitantes.

Los destinos elegidos por los extremeños son Madrid con el 36,14%, Cataluña con el 20,74%, Andalucía con el 10,72% y País Vasco con el 8,98%. En Madrid viven 75.451 extremeños; en Sevilla, 14.537; en Barcelona, 12.941; en Móstoles, 11.332 y en Leganés, 10.933.

En cuanto a la edad, la mayoría está entre 65 y 69 años.

Estos datos provienen de un estudio elaborado a partir de los microdatos del Padrón facilitados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).



El Programa Turístico “Pueblos de Colonización, Pueblos de la Luz” dotado con 983.000 euros, no ha ejecutado ni un solo euro en tres años

El presupuesto solo ha servido para que el PSOE haya estado haciendo anuncios sobre “acciones y ejecuciones inminentes” pero nunca materializadas

Según denuncia el portavoz de Turismo del Grupo Parlamentario Popular, Juan Parejo, tras tres ejercicios, el programa anunciado en 2017 por la Junta de Extremadura y dotado con casi un millón de euros para la promoción de los pueblos de Colonización de Extremadura, no ha invertido ni un solo euro.



El Programa (recogido en los presupuestos tres ejercicios consecutivos) tenía como finalidad desarrollar inversiones turísticas y acciones de promoción en los 63 pueblos de colonización de Extremadura: instalación de señalización turística, de monolitos identificativos del pueblo, elaboración de rutas y guías, creación de Museo de Colonización... 963.000 euros presupuestados con ejecución cero tal y como puede comprobarse en la tabla adjunta.

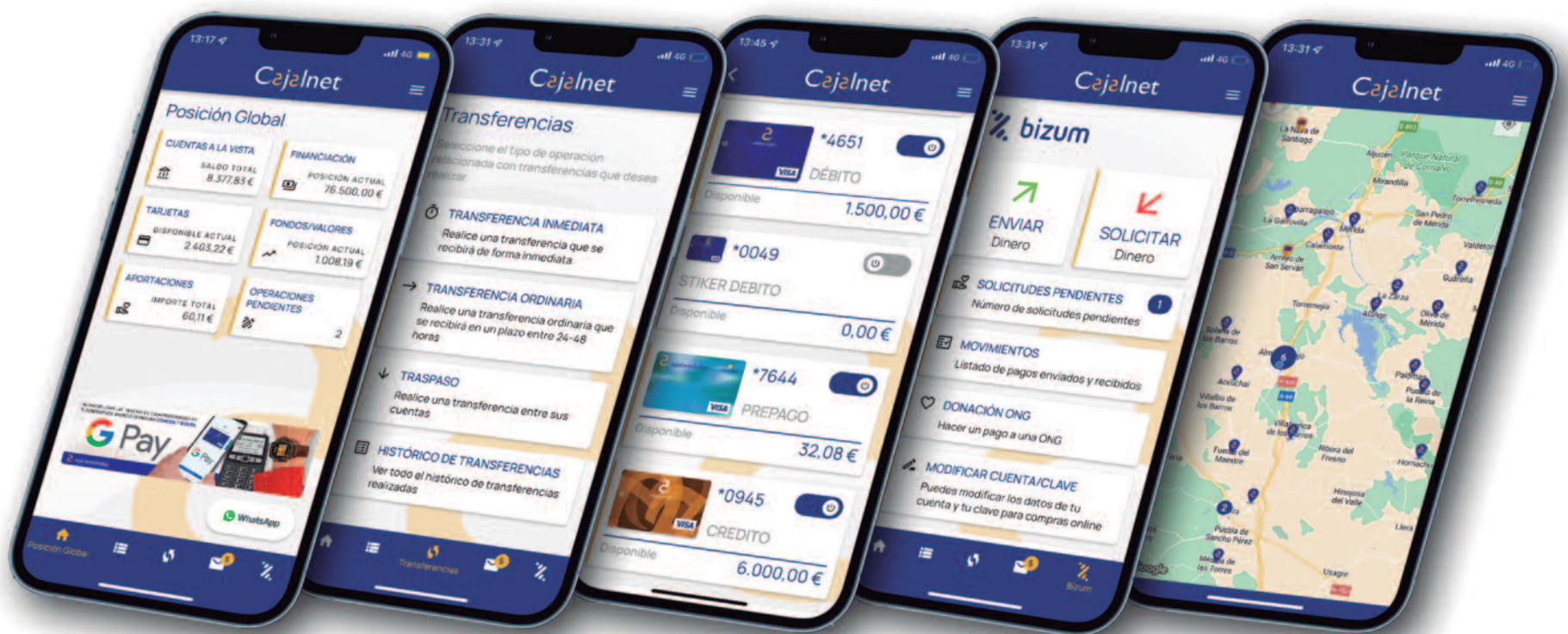
Este presupuesto ha servido para que los responsables de la Junta del PSOE hayan estado haciendo anuncios sobre “acciones y ejecuciones inminentes” pero nunca materializadas.



ROTULAZZO™
GRANDES IDEAS

ACTUALIZA TU APP

Cajalnet



Disponible en el
App Store



NUEVA IMAGEN
Y NUEVAS
FUNCIONALIDADES



DISPONIBLE EN
Google Play



cajal mENDRAlejo